

**IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LA MIGRACIÓN EN LAS FAMILIAS  
TRANSFRONTERIZAS TRAS EL CIERRE FRONTERIZO DEL 19 DE AGOSTO  
DE 2015**

**ANDREA SUSANA ABRIL CASTELLANOS**

**LUZ DARY BARRETO FERRER**

**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR SEDE CÚCUTA**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL**

**SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

**2018**

**IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LA MIGRACIÓN EN LAS FAMILIAS  
TRANSFRONTERIZAS TRAS EL CIERRE FRONTERIZO DEL 19 DE AGOSTO  
DE 2015**

**Autores:**

**ANDREA SUSANA ABRIL CASTELLANOS**

**LUZ DARY BARRETO FERRER**

*Anteproyecto presentado como requisito para aprobar la asignatura de  
investigación formativa II en el programa académico de Trabajo Social*

**Docente:**

**YURLEY CAROLINA PEINADO CONTRERAS**

**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR SEDE CÚCUTA**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL**

**SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

**2018**

## TABLA DE CONTENIDO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Tabla de Contenido	
1. PROBLEMA .....	5
1.1 Planteamiento del Problema .....	5
1.2 Formulación del problema.....	11
1.3 Objetivos.....	11
1.3.1 Objetivo general.....	11
1.3.2 Objetivos específicos .....	11
1.4 Justificación .....	12
2. Marco referencial.....	14
2.1 Antecedentes.....	14
2.2 Marco Teórico.....	18
2.3 Marco Contextual .....	31
2.4 Marco Legal.....	33
3. Metodología.....	37
3.1 Paradigma de la Investigación .....	37
3.2. Enfoque de investigación.....	38
3.3 Diseño de la investigación .....	39
3.4 Población .....	39
3.5. Técnicas e instrumentos: .....	40
Viabilidad y Factibilidad .....	43

4. Análisis de la información .....	44
4.1 Resultados.....	44
CAPITULO I: Caracterizar las familias transfronterizas que migraron en el momento del cierre de frontera colombovenezolano. ....	44
CAPITULO II: Características socioeconómicas de las familias transfronterizas.....	49
CAPITULO III: Actividades económicas de las familias transfronterizas; posterior al cierre de frontera. ....	54
4.2 Discusión .....	58
5. Conclusiones .....	61
6. Recomendaciones.....	64
7. Referencias Bibliográficas .....	66
8. Apéndices.....	77
Apéndice 1: Cuadro categorial.....	77
Apéndice 2: Formato de entrevistas.....	82
Apéndice 3: formato de grupo focal.....	84
Apéndice 4: técnica subrayado (entrevista semiestructurada).....	86
Apéndice 5 técnica subrayado (grupo focal) .....	90
Apéndice 6 técnica subrayado (entrevista a profundidad) .....	93

## **1. PROBLEMA**

### **Impacto socioeconómico de la migración en las familias transfronterizas tras el cierre fronterizo del 19 de agosto de 2015**

#### **1.1 Planteamiento del Problema**

Las migraciones y cambios de residencia de grupos humanos de unas zonas a otras donde se establecen en un lugar distinto al de su origen, donde estos cambios han sido constantes desde la prehistoria; la migración es “el movimiento de una persona o grupo de personas de una unidad geográfica a otra a través de fronteras administrativas o políticas, que desean establecerse definitiva o temporalmente, en un lugar distinto a su lugar de origen.” (OIM, s/f).

En el cual este fenómeno ha crecido y se ha dado por diversos factores políticos, sociales, religiosos, por conflictos armados, medio ambiente, catástrofes naturales, catástrofes nucleares. Las migraciones se han venido dando desde varios países debido a los factores anteriormente mencionados. Países como Siria donde se ha evidenciado una gran migración a causa de la persecución de grupos extremistas y la guerra. Así mismo se ha evidenciado a nivel nacional donde las personas siempre han estado en busca de una estabilidad económica y una mejor calidad de vida debido a que en el país no cuentan con políticas sociales estables sobre empleo o apoyo a generar nuevas empresas y por este mismo hecho se desplaza a otros destinos para lograr sus metas y huir del conflicto armado interno que sufre el país.

Debido a lo anterior en el siglo XX colombianos decidieron migrar para el vecino país para buscar una mejor calidad de vida ya que allí ofrecían empleo para poder optimizar sus necesidades básicas como lo dice Robayo:

A partir de la segunda mitad del siglo XX y bajo el contexto del proceso de urbanización, los colombianos decidieron migrar regularmente al vecino país y en especial en la década de los 70's, cuando la bonanza petrolera venezolana demandó mano de obra extranjera para asumir una economía en crecimiento” (Robayo, s/f).

Al igual en Norte de Santander no ha sido ajeno a esa migración que se ha dado, no obstante Cúcuta por su dinámica fronteriza donde siempre ha tenido una dependencia económica y social de Venezuela donde se ha reflejado por el abandono del estado y se presenta en el 2015 un conflicto entre las dos naciones en la crisis económica de Venezuela ya que el presidente Nicolás Maduro culpabiliza a Colombia de lo que está pasando con respecto a la crisis vivida allí. En agosto de 2015 se dispara las cifras de migración debido a la deportación y repatriación de colombianos que fueron retornados.

Estos colombianos residentes en Venezuela se habían ido alrededor de 30 años, por ser Cúcuta una ciudad fronteriza muy dinámica, porque colombiano como venezolanos atraviesan la frontera ya sea para visitar familiares u obtener productos de la canasta familiar a precios módicos. Cuando el presidente Maduro decide cerrar la frontera según él por “razones de la amenaza a los derechos de los habitantes de la República por la presencia de circunstancias delictivas y violentas vinculadas con el "paramilitarismo, el

narcotráfico y el contrabando de extracción, organizado a diversas escalas, entre otras conductas delictivas análogas" (Decreto 1770 de 2015).

Cuando ocurre el cierre de la frontera por la decisión del presidente allí sufre una crisis la ciudad, primero Cúcuta no estaba preparada para recibir la cantidad de deportados-repatriados que llegaron de Venezuela y segundo que los repatriados no estaban preparados para ese cambio socioeconómico tan drástico porque pasar de una moneda que estaba tan devaluada de Venezuela a Cúcuta no vale nada el dinero de allá para ellos fue un impacto y aparte venirse sin nada también es empezar desde cero donde ellos habían hecho un arraigo en el vecino país. Esa crisis económica que se presentó en Venezuela y obligó a cerrar la frontera, pero como había una dependencia de ese territorio, Cúcuta vive una crisis, debido a esto la ciudad empezó a tener un bajo nivel económico ya que el comercio se alimentaba del país vecino.

Luego las familias empezaron a llegar y estas familias tenían su arraigo en el territorio venezolano el llegar a Cúcuta sin dinero, sin nada debido a esto, las familias empezaron a vivir una crisis socioeconómica, social porque llegaron a un territorio donde así hubiera sido su origen ya no lo consideraban ya que ellos adoptaron la cultura, culturalmente eran venezolanos y al deportarlos se generó un impacto en las familias ya que llegaron a una cultura donde era totalmente desconocida para ellos debido a que las dinámicas culturales cambian.

Teóricamente se nos habla de que la familia es un sistema pero que no funciona solo como un microsistema, sino que hace parte de otros sistemas que forman parte del contexto

y por ende todo lo que afecte a esa familia afecta el entorno donde se desenvuelve y todo lo que afecte el entorno afecta a las familias y eso empezó a generar a nivel familiar una desorganización familiar donde los miembros adoptan roles que no les competía.

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad por ende como lo refiere la Constitución Política de Colombia debe proteger la integridad, velar y promocionar los derechos por medio de políticas públicas e instituciones del Estado creadas para que sea salvaguardada. Siendo esta un constante sistema de relaciones interpersonales; desde la Teoría Ecológica desarrollada por Bronfenbrenner (1987) esta permite la explicación de la conducta individual, de acuerdo análisis del contexto ambiental, es decir el complejo de las estructuras sociales, económico, físico y político, como define Fernández y Ponce de León define a la familia como aquel sistema que:

Permite englobar a la familia dentro de sistemas más amplios, originando nuevos marcos de relaciones personales, donde se pueden destacar aspectos relacionados con el espacio físico-geográfico, el sistema económico, la memoria histórica, el legado cultural, los organismos político-administrativos o los valores, entre otros (Fernández Tomás & Ponce de León, 2012, p. 223)

Dicho lo anterior, la familia no es una institución ajena a lo que sucede a su alrededor puesto que está ligada y en constante contacto con los demás sistemas y existe una interrelación, si un sistema se afecta inmediatamente esta situación perturba a la familia. Las situaciones de vulneración de derechos y situaciones de angustia, tensión y

estrés vividas por parte de las familias deportados afectan significativamente su convivencia.

El Trabajo Social con familias, tiene un papel fundamental desde la perspectiva sistémica, pues con la aplicación de esta teoría, se busca que las familias se eduquen en valores, principios, pautas del comportamiento para enfrentarse a los cambios sociales, en este caso la falta de recursos, el desempleo en la frontera, la informalidad.

Colombia tiene límite terrestre y marítimo con 11 países entre estos se encuentra el país de República Bolivariana de Venezuela igualmente la mayor parte de la población fronteriza se concentra en las fronteras con Venezuela debido a los beneficios económicos e intercambios comerciales y académicos, que se presentaban antes de los hechos de la deportación por la crisis Diplomática y Humanitaria; y a su vez la determinación del Presidente Nicolás Maduro en el año 2015 cuando declaró “el estado de excepción” en la zona.

Se recalca que “como consecuencia de las medidas adoptadas por el gobierno venezolano en desarrollo del Estado Excepción, miles de colombianos han retornado o han sido deportados, repatriados o expulsados a Colombia”. (Decreto 1770 de 2015) estas familias llegaron a Cúcuta en gran cantidad, aumentado los índices de habitantes, sobrepoblado el territorio cucuteño por cuanto según Migración Colombia “entre el 21 de agosto de 2015 y 7 de septiembre de 2015 (...) el número de personas deportadas, expulsadas y repatriadas que ingresaron al país por los Puestos de Control Migratorio en la frontera con Venezuela fue de 1.443” (Decreto 1770 de 2015, p. 3).

Por consiguiente, lo sucedido en la frontera Colombo-Venezolana se evidencia la tensión existente en los últimos años entre estos países, esta situación ha sido el detonante de la deportación más de 1000 colombianos como nos muestra lo anterior que habitaban en Venezuela por diferentes circunstancias entre estas están las oportunidades laborales del país de Venezuela, la situación de conflicto armado de Colombia, entre otras.

Estas deportaciones-repatriaciones, se hicieron de forma forzosa en cuanto a los miembros de la fuerza pública venezolana específicamente la guardia nacional hicieron uso excesivo de la fuerza aumentando la crisis de las familias no solo por el hecho de ser repatriados o deportados en condiciones no idóneas sino la afectación psicológica en forma como se hizo (Decreto 1770 de 2015).

“El Trabajo Social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas” (Portal del Consejo General del Trabajo Social - Internacional - Definición Trabajo Social, 2000.) es decir el Trabajo social es una disciplina que se enfoca en el cambio social y en la cual las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, y sus principios son los Derechos Humanos y la Justicia Social; el profesional permite capacitar y promover la resiliencia, el desarrollo de sus potencialidades, la prevención de las disfunciones y el proceso de adaptación al nuevo hábitat de los emigrantes al igual el profesional es facilitador de información para la correcta articulación en redes.

## **1.2 Formulación del problema**

¿Cuál ha sido el impacto socioeconómico de la migración en las familias transfronterizas al municipio de Cúcuta desde Venezuela luego del cierre fronterizo de 19 de agosto de 2015?

## **1.3 Objetivos**

### ***1.3.1 Objetivo general***

Analizar las características socioeconómicas de la población deportadas-repatriadas de Venezuela a Colombia, en el municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander.

### ***1.3.2 Objetivos específicos***

Caracterizar las familias transfronterizas que migraron en el momento del cierre de frontera Colombovenezolano.

Describir las características socioeconómicas de las familias transfronterizas.

Relacionar las actividades económicas de las familias transfronterizas; posterior al cierre de frontera.

#### **1.4 Justificación**

El conocimiento de la situación socioeconómica en la que radican las Familias Transfronterizas; en la ciudad de Cúcuta, ayudan a la comprensión de las interacciones socioeconómicas; que tiene el contexto fronterizo y la influencia del contexto; hacia las F.T. Para el análisis de los factores socioeconómicos, se buscará por medio de un trabajo cualitativo con los actores sociales inmersos en la realidad, con el fin de comprender la subjetividad, para la interpretación de la percepción de las familias y la adaptación al entorno.

Para el Trabajo Social, uno de los problemas más relevantes en las comunidades vulneradas, son las necesidades socioeconómicas. El conocer a la población, y reconocer las actividades económicas y culturales, permite partir desde una base (necesidades) para comenzar a gestar proyectos que integren y que amolden a la población (proyectos sociales integradores).

La investigación se enfocará en la situación socioeconómica en la que radican las Familias Transfronterizas; Familias que migraron por fuerza del Estado venezolano, en el año 2015. Se asentaron de nuevo en su patria natal (Colombia) Su proceso de adaptación

socioeconómico puede no ser favorable; por la falta de adaptación social, cambios sociales, carencia de oportunidades laborales, ayudas de la Alcaldía del Municipio villa del Rosario, sector donde habitan las familias transfronterizas y la falta de ingresos.

Para el análisis de los factores socioeconómico se buscará por medio de un trabajo cualitativo con los actores sociales inmersos en la realidad, con el fin de comprender la subjetividad de las familias; el Trabajo Social es una disciplina que busca profundizar los fenómenos sociales; para intervenir en ellos de manera paulatina y no provocar a la población con la que se trabaja; una acción con daño. La situación problema que se observa factible y coherente para el proyecto con la población; en pro de su desarrollo social, es el análisis del impacto socioeconómico. Para reconocer las actividades económicas y sociales partiendo desde una base (necesidades) para que a futuro se comiencen a gestar proyectos que integren socioeconómicamente a la población.

En el desarrollo de la investigación se utilizará la teoría de las necesidades humanas desarrollada por Max Neef y la Ecológica por Bronfenbrenner, las teorías presentes permitirán ver cuáles son los aspectos que impiden el desarrollo armónico y natural de la familia y su capacidad de resiliencia, las interacciones con los demás sistemas y con un enfoque de Desarrollo humano expuesto por Bernardo Kliksberg debido a la situación de vulnerabilidad, inequidad especialmente de los niños, adulto mayor, mujeres; y en el aspecto socioeconómico.

Para esta investigación se realizará bajo un paradigma histórico-hermenéutico con un diseño fenomenológico, el paradigma el cual nos permite tener un bosquejo de la

situación, partiendo de la realidades que caracterizan esta población, que permitan tener una análisis de esa problemática social el cual está encaminada al impacto socioeconómico que ha golpeado a la población transfronteriza.

## **2. Marco referencial**

### **2.1 Antecedentes**

La investigación realizada en México, por la casa de Migrantes Tijuana, titulada “¿Criminales o víctimas? La deportación de migrantes mexicanos de Estados Unidos a Tijuana, Baja California”, cuyos autores fueron Rafael Alarcón y William Becerra en el año 2012, el cual se plantea un objetivo general que es analizar las causas de deportación que mencionaron 3 457 varones repatriados, atendidos en la Casa del Migrante de Tijuana en 2010, la anterior investigación realiza aportes a nivel teórico el cual es histórico-social, el estudio se encuentra enmarcada en una investigación de carácter mixta (cualitativa-cuantitativa) se hicieron entrevistas y estadísticas acerca de las personas deportadas

El resultado de esta investigación sugiere que las deportaciones llevadas a cabo por el ICE en Estados Unidos a partir de 2003 fueron el resultado de dos procesos: la extensión de la vigilancia fronteriza al interior de esa nación, así como los ataques del 11 de septiembre que han convertido la inmigración ilegal en un asunto de seguridad nacional. Los hallazgos muestran que la mayor parte de los migrantes fueron deportados porque habían cometido infracciones de tránsito y delitos relacionados con el consumo de alcohol y drogas, así como violencia doméstica. El aporte que nos da esta investigación es analizar las causas del porque migraron los venezolanos hacia el país de Colombia.

Por otra parte la investigación realizada en Venezuela, por la Universidad Central de Venezuela titulada “Los venezolanos como emigrantes. Estudio exploratorio en España”, cuyos autores fueron Cristina Mateo y Thaís Ledezma en el año 2006, el cual planteó como objetivo general identificar algunas características del movimiento migratorio que se viene presentando en forma creciente entre la clase media venezolana desde la década de los ochenta, se señalan los motivos para emigrar, las dificultades de los procesos de instalación, la visión de Venezuela desde lejos y las ventajas que justifican su permanencia en España, la anterior investigación realiza aportes a nivel teórico las cuales son: integrado, individualista e histórico-social, esta investigación se cimentó en un enfoque metodológico mixto (cualitativa-cuantitativa) de tipo etnográfico con observación participante y resultados estadísticos.

Cuyos resultados de esta investigación permite afirmar que un número importante y creciente de venezolanos ha elegido la emigración como una opción de vida y aunque se justifique con motivaciones de superación personal, esta diáspora está enmarcada en una situación socioeconómica, política y cultural del país que la favorece en un momento en que la globalización abre nuevos horizontes para la circulación del capital humano; la anterior investigación realiza aportes a nivel teórico las cuales son: integrado, individualista e histórico-social, el aporte que nos da la investigación es analizar las características de los deportaciones que se vienen dando de manera creciente desde el año 2015 y motivos por el cual migraron los Venezolanos.

Por lo que se refiere a la investigación realizada por la Universidad de Manizales titulada “Migración en Colombia: factores psicosociales y vínculos transnacionales” ejecutada por Giraldo Zuluaga, Gloria Amparo; Salazar Henao, Myriam; Botero Gómez, Patricia en el año 2012, el principal objetivo es identificar y analizar las narrativas de los migrantes y sus familiares en torno a su experiencia transnacional. La anterior investigación, realiza aportes a nivel teórico las cuales son: el económico (Borjas, Todaro y Maruszko), el individualista (Prada, Actis y Pereda) y el estructuralista (Hurtado); la respectiva investigación se hace bajo un Enfoque mixto de investigación (cuantitativo y cualitativo).

Cuyos resultados dentro de las principales “características psicosociales”, se pudo profundizar en temas como motivaciones para emigrar, redes de apoyo, riesgos, temores, sentimientos y emociones. Respecto a los “vínculos familiares”, fue posible establecer sus principales cambios, afectaciones, redistribuciones del poder, novedades, tensiones y consecuencias, el aporte que esta investigación da es analizar las historias de vida de los deportados y mirar las características psicosociales y los vínculos familiares para establecer los cambios que se dan en los deportados del país de Venezuela .

Con respecto a la investigación realizada por la Universidad Simón Bolívar, titulada “Los requisitos de entrada, permanencia y salida del territorio nacional aplicables a los inmigrantes y emigrantes en Colombia y su marco normativo”, realizada por David Guerra Restrepo en el año 2016, con la utilización de la teoría Jurídica de los Derechos Humanos, realizando una revisión de la normatividad de la Declaración de los Derechos Humanos , la Convención y Constitución Política de Colombia para los inmigrantes y

emigrantes de Colombia de la Constitución Política de Colombia; cual se plantea un objetivo de Analizar jurídicamente el derecho de los inmigrantes y emigrantes en Colombia.

La respectiva investigación se hace bajo un Enfoque cualitativo. El presente artículo tiene por finalidad ilustrar acerca de los requisitos de entrada, permanencia y salida del Estado colombiano, teniendo en cuenta los documentos exigidos para ello, como el pasaporte y la visa, motivo por el cual se estudiarán cada una de ellas, analizando las distintas clases de pasaporte y las clases de visas, los permisos de entrada y permanencia PIP, etc. El aporte que nos brinda esta investigación ayuda a la construcción del referente legal debido a que está expuesta toda la normatividad nacional y los convenios internacionales con Colombia.

En lo que sigue a la investigación realizada por Pedro Rafael Sayago Rojas en el año 2016 en Cúcuta, Colombia, titulada “Impacto socioeconómico a un año del cierre de la frontera Colombo-Venezolana: Norte de Santander-Estado Táchira (2015-2016)”. El 19 de agosto de 2015, la frontera Colombo-Venezolana fue sorprendida por la decisión del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, al decretar el cierre y prohibición del paso y cruce de personas, bienes y vehículos por los puentes internacionales Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, esta medida tomada unilateralmente, motiva la realización de la presente investigación que medir cuantitativamente los efectos que producirá sobre las variables macroeconómicas regionales y su impacto socioeconómico.

Para el análisis de futuras implicaciones se establece cuatro escenarios en el tiempo comprendidos entre los años 2006 a 2016, en las relaciones Colombo-Venezolanas y de allí, y mediante la utilización del indicador o variación interanual proyectar las variaciones futuras de las principales variables macroeconómicas y de mayor impacto sobre el bienestar económico y social de la población fronteriza. El principal objetivo es Analizar las consecuencias del impacto socioeconómico por el cierre de la frontera central colombovenezolana (Departamento Norte de Santander y Estado Táchira). La respectiva investigación se hace bajo un enfoque cuantitativo Retrospectiva con la utilización de la teoría macroeconómica. Y finalmente El aporte que brinda esta investigación es analizar sobre los efectos negativos que se darán a largo plazo, en los próximos 5 años para ambos Estados como: desempleo, movilidad, impacto de la tasa de inflación, retiro de Venezuela de la Comunidad Andina de Naciones CAN.

Y puede observar los comportamientos de las variables macroeconómicas para el caso de la ciudad de Cúcuta, en cada uno de los escenarios investigados y que servirá de base para las proyecciones de valores de las mismas variables para el periodo interanual 2017- 2021.

## **2.2 Marco Teórico**

La deportación es el “acto del Estado en el ejercicio de su soberanía mediante el cual envía a un extranjero fuera de su territorio, a otro lugar, después de rechazar su admisión o de habersele terminado el permiso de permanecer en dicho Estado (OIM, 2006,

P.16) en las familias colombianas es analizada desde la teoría de las necesidades humanas de Max Neef en concordancia con la problemática de las personas deportadas repatriadas de Venezuela se les prestó la ayuda humanitaria de emergencia pero se debe tener en cuenta que en ese momento la ciudad de Cúcuta no estaba preparada para ese acontecimiento puesto que según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, la ciudad ocupaba una tasa de desempleo del 11,6% en el trimestre comprendido del mes de agosto a octubre.

El gobierno nacional implementó algunos planes para mitigar dicha situación; es común pensar que las personas necesitan solo ropa, vivienda o alimentos, además de lo anterior necesitan que no se les vulnere aspectos como la dignidad humana, que no fue respetada primeramente por el gobierno de Venezuela por la manera como fueron expulsados, de una forma arbitraria. La dignidad humana de la migración (2014) como se citó en el texto de; garantías de los derechos humanos en el marco de la gestión de control y verificación migratoria se entiende como:

Aquella que hace a los hombres merecedores del respeto y estimación de los demás y de sí mismos; y en la libertad, la igualdad, la propiedad a la seguridad y la autonomía o “resistencia a la opresión, como lo expresó la primera Declaración de los Derechos del Hombre y del ciudadano proclamada en 1789 en Francia. (Martínez Gutiérrez, 2014)

Además, la condición de ser familias transfronterizas y este término entendido como: se define por el lugar de nacimiento, la nacionalidad y el lugar de residencia de todos sus miembros, así como por las relaciones de parentesco, el matrimonio, el nacimiento de

los hijos y la dependencia económica respecto del “otro lado” (Ojeda, 2005, p. 168) Permite generar una herramienta de restitución de derechos y demás beneficios por la condición de expulsión de un país hacia el país de origen. Que no solo favorezca en los aspectos comunes sino también en la integridad y respeto como ser humano. Relacionado a la siguiente teoría.

El aspecto socioeconómico de la familia es crucial puesto que no son una mera cifra de migrantes, sino que son seres humanos con necesidades y también con capacidades para resurgir de las situaciones adversas y para generar un aporte significativo, dar ejemplo a la sociedad Cucuteña sobre el ejercicio de empoderamiento y capacidad de resiliencia como un aspecto de suma importancia para el progreso colectivo de las comunidades en este caso a los deportados, que como se ha mencionado anteriormente el gobierno nacional implementó unas políticas públicas para la atención de emergencia y reubicación de estas familias.

Es de suma importancia preservar la unidad de la familia y su esencia, de modo tal que no solo influyan los entes públicos sino también los privados, para que apoyados por todos los sistemas se cree una gran red de defensa, apoyo y se promueva el cambio de paradigmas, viendo a la familia como un recurso fundamental en un país.

Los efectos sociales y económicos de la deportación que se denota de manera evidente es pérdida de las redes de apoyo social, marginación, puesto que muchos de los colombianos fueron deportados de forma arbitraria e improvisadamente, también afectaciones en la salud mental: estrés postraumático, depresión, entre otras; aumento en la

demanda de servicios, necesidad de capacitaciones, renovación de la documentación, reincorporación en los servicios de salud.

En los aspectos socioeconómicos las familias transfronterizas han vivido situaciones adversas según declaraciones publicadas en los medios de comunicación audiovisuales, impresos, digitales, radiofónicos. De talla internacional como CNN Español “Cientos de colombianos fueron deportados desde Venezuela; cancilleres se reunirán esta semana” publicado por su página web el 24 de agosto de 2015” y a nivel nacional transmitido por noticieros nacionales como canal RCN, Caracol Noticias, Canal TRO. Con relación a los periódicos diario La Opinión público el 24 de agosto de 2015 “Crisis en la frontera: 785 deportados hasta la fecha” actualmente no se refiere sobre el tema, pero las familias transfronterizas a partir del suceso de deportación de Venezuela a Colombia, se trabajan día a día por satisfacer las necesidades básicas.

Aunque muchos estudios se han hecho con el tema de las fronteras es una problemática latente y cambiante, por las constantes variaciones en los temas políticos, económicos y sociales de las mismas, la frontera no tiene una mirada más amplia y con un enfoque especial en tema de normatividad, haciéndole sensible y que impacte directamente en los habitantes de esta zona, especialmente en el área socioeconómica, puesto que las personas no encuentran otra forma de sobrevivir y optan por la informalidad.

La ciudad de Cúcuta ocupa el segundo puesto de desempleo a nivel nacional al término de 2017 con 15,9% según cifras del Departamento Administrativo Nacional de

Estadística (DANE). Los habitantes de las zonas de frontera han sido vulnerables y es de suma importancia la aplicación efectiva y con sentido humano de las políticas públicas, algunos beneficios en temas tributarios, fomento de emprendimiento formal y por ende empleo, asistencia en el área psicosocial. Para que ya no sea una situación fuera de control, sino que mejore con el transcurrir del tiempo.

De hecho Castles piensa que las poblaciones transfronterizas sugieren ser una situación compleja para los Países, porque los ciudadanos son actores sociales, económicos y políticos en los países y espacios sociales donde migran, el término “transfronterizo” es una respuesta a las críticas hechas a los análisis clásicos de la migración como un proceso que ocurre entre dos lugares puntuales donde tradicionalmente se consideraba la partida un hecho absoluto y la llegada un problema social atado a las teorías de asimilación y aculturación. Donde tiene cabida ejercicios de oferta y demanda, con situaciones económicas y laborales, las ciencias sociales han pasado a estudiar configuraciones sociales de migrantes en sus contextos históricos y políticos y las redes migratorias y las relaciones que se establecen entre los lugares de origen y destino de poblaciones móviles (2017, p.9).

Así mismo el Trabajo Social como profesión-disciplina de las ciencias sociales toma este fenómeno para su estudio, ahondando y abarcando los temas socioeconómicos que le afectan a la sociedad ya establecida o aquella que llega a reubicarse específicamente en el municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander. No solo es Trabajo Social sin que además el trabajo interdisciplinario hace más efectivo el proceso de orientación para la resiliencia y con los planes de desarrollo municipal y departamento la aplicación de los

proyectos que tienen acceso los colombianos deportados repatriados, por el hecho de nacer o adquirir la nacionalidad colombiana.

No se puede negar el impacto socioeconómico que se refleja al ser zona de frontera donde “transitan personas, mercancías –legales o ilícitas-, dinero, ideas, (...) pero cuando se trata de pensar las poblaciones “fronterizas” se enfatizan los lazos sociales, las tensiones y desencuentros, lo que los une y los separa a lado y lado” (Ordoñez Juan, 2017, p.6), es decir que es un conjunto de situaciones y situaciones que como seres humanos las han recibido según las tradiciones familiares, culturales, temperamento y carácter, para sustraer lo negativo y transformarlo en positivo, saliendo del círculo vicioso, renaciendo y apoyándose unos a otros.

Algunas personas del interior no entenderán la dinámica que se movió en agosto de 2015 y que se sigue gestando en esta zona de frontera de Colombia y Venezuela, puesto que hay situaciones que no se les da la importancia de calamidad o violación de los derechos humanos como lo fue este acontecimiento sorpresivo y masivo para muchas familias colombianas residentes en Venezuela. Como lo refiere Ojeda: entender a la frontera como una región geográfico-social que abarca distintas sub-regiones y en la que existe no solo lazos económicos transfronterizos sino también lazos sociales y demográficos entre las personas (...) que viven y se reproducen social y demográficamente conforme a este complejo sistema social fronterizo; donde abarca peculiaridades culturales, sociales y normativas presentes de los dos países contiguos con una mezcla característica que se denomina como “lo fronterizo” y se instituye como un tercer orden social particular de sus contrapartes nacionales (Ojeda, 2006, p. 2).

La reflexión teórica y el aporte para entender los aspectos socioeconómicos de la dinámica en las familias transfronterizas, son situaciones que solo se viven en esta zona, comportamientos particulares y hasta naturalizados por la sociedad, como el hecho de vender gasolina en las calles un tema prohibido por la ley pero que se ejerce a diario. No se llama estrictamente permisividad, sino un acto de sobrevivir, un tema social y económico.

La teoría de las Necesidades Humanas de Max Neef permite realizar una visión más real del fenómeno social con referencia a la deportación y la repatriación. El autor hace una crítica importante al tema de las verdaderas necesidades fundamentales y la importancia que se le dan a los satisfactores, y como estos últimos cambian de una cultura a otra, siendo el fin el mismo, satisfacer la necesidad, otro aspecto importante es que en muchos países a nivel mundial se ha medido la riqueza de un país solamente desde el punto de vista cuantitativo es decir evaluando el PIB como el nivel de riqueza de un país y no mirando el “capital social” término utilizado por Kliksberg es decir las capacidades de las personas en pro de una nación, trabajando mancomunadamente en logro de los objetivos, como lo refiere Max Neef la pobreza es una palabra economicista que en sí no describe la situación real, el propone utilizar “las pobrezas” que abarcan la situación problema. (Max Neef, 1989).

Max Neef (1989) plantea que las necesidades básicas que propone la cultura capitalista no abarcan la universalidad del ser humano, ni satisfacen su integralidad en la esencia del ser humano, si no que aparenta su mejora o beneficio, para él lo realmente importante es lo que puede lograr el ser humano desde su interior y esto llegar a

exteriorizarlo. Para hacer una descripción más clara es pertinente exponer la siguiente matriz donde presenta las necesidades y existenciales y necesidades según categorías axiológicas satisfactorios desarrollados por Max Neef, la cuales son: necesidades según categorías axiológicas: 1. Subsistencia, 2. Protección, 3. Afecto, 4. Entendimiento, 5. Participación, 6. Ocio, 7. Creación, 8. Identidad, 9. Libertad. Necesidades según categorías existenciales: 1. Ser, 2. Tener, 3. Hacer, 4. Estar. (Max Neef (s.f) p. 206)

Por ende es importante para estas familias deportadas y repatriadas la consolidación de las necesidades, no solo que se le llene la alacena de alimentos o vestidos sino que también se les resinifique y ellos mismos con ayuda de la capacidad de resiliencia, reconozcan sus valores y su dignidad por tal hecho; los alimentos y bienes materiales se pueden escasear pero la esencia de las personas y tenacidad y capacidades con ayuda de profesionales que le empoderen como es el caso de Trabajo Social, aumenta y se amplía en su entorno.

Así mismo es importante que el gobierno los repare como seres humanos y sean vistos así ya que de esta manera se puede exteriorizar cómo se siente y sea avanzado para replicarlo a su familia y entorno, logrando un equilibrio y armonía. Finalmente, el Estado debe velar por un desarrollo integral, que mejoren tanto la condición económica como la participación activa de las familias, que se aumenten los niveles de vida, que las familias cuenten con todos los servicios sociales, de esta manera se tienen familias sanas, niños y mujeres como sujetos de verdadera protección del Estado.

Teoría de las Necesidades humanas expuesta por Max Neef; desde el área de la promoción e inserción social realizar actuaciones encaminadas a restablecer, conservar y mejorar las capacidades y el funcionamiento individual y colectivo y para que estos accedan a la restitución de sus derechos, políticas sociales que ofrece el Estado y los recursos para satisfacer sus necesidades básicas. El profesional permite capacitar y promover la resiliencia, el desarrollo de sus potencialidades, la prevención de las disfunciones y el proceso de adaptación al nuevo hábitat de los emigrantes al igual el profesional es facilitador de información para la correcta articulación en redes.

Los procesos familiares tendiendo a realizar intervenciones que tengan con relación a la teoría desarrollada por Bronfenbrenner de los Ecosistemas, de acuerdo al análisis del contexto ambiental, es decir el complejo de las estructuras sociales, económico, físico y políticas.

Ello le ha permitido a la profesión construir metodologías propias o adaptarlas de las diferentes áreas del conocimiento. «la sistémica» para Ángela María Quintero Velásquez (2004), “es un cuerpo integrado de principios del comportamiento humano, (...) y facilita que el Trabajo Social supere el asistencialismo, el paternalismo, en la interacción con los sistemas familiares, asumiendo la noción moderna de que la familia es un sistema relacional y asimismo implica enlaces en las redes”. (Guerrini, diciembre 2009, pág. 2)

La Declaración de los Derechos Humanos fue la primera en entregar una definición al término “Familia”, señala su constitución y los derechos que tienen las personas para conformarlas. En su Artículo #16 indica: Los hombres y las mujeres, a partir de la edad

núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio. 2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio. 3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. (Vásquez Mejías, 2015)

El Trabajo Social con familias, tiene un papel fundamental desde la perspectiva Ecosistémica, con la aplicación de esta teoría, se busca que las familias se fortalezcan en los valores, principios, y la importancia del capital social; pautas del comportamiento para enfrentarse a los cambios sociales, “La influencia positiva de un componente central del capital social, la familia, en numerosos aspectos ha sido verificada por diversas investigaciones recientes. Cuanto mayor es la solidez de ese capital social básico mejores son los resultados, y al revés” (Kliksber,1999)

En este caso la migración hacia Colombia de manera súbita y con la vulneración de los derechos humanos por parte de las autoridades venezolanas durante la realización de redadas y operativos de control migratorio en los barrios, es de suma importancia el apoyo y la búsqueda de la armonía familiar para que su composición no se rompa y más bien se fortifique.

El modelo Ecosistémico no solo mira las relaciones intrafamiliares, sino que además tiene en cuenta el entorno, el contexto, ambiente. Este modelo permite abordarlo desde el Trabajo Social ya que no se desliga la familia del contexto y su fuerte influencia en las

dinámicas y redes sociales de esta. Si se presenta una alteración en una parte del sistema, de forma directa o indirecta afecta al resto. Se da precisamente con el tema específico de la deportación debido a que no solo afecta a aquellas familias que padecen la situación, sino también al entorno como lo es a la familia extensa, amigos, vecinos, los habitantes de la ciudad de Cúcuta, organismos gubernamentales, internacionales, generándose un cambio drástico en la cotidianidad.

Puesto que la familia es una parte del todo. Según la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1987) se despliega en subsistemas:

**Microsistema:** se da por las relaciones del individuo con otras personas que lo influyen en sus entornos inmediatos.

**Mesosistema:** compuesto por los microsistemas comunitarios y la conexión entre situaciones que contienen a las personas y/o grupos, y la forma en que se relacionan, (familia, escuela, trabajo, barrio, etc.)

**Exosistema:** entornos en los que el individuo no participa directamente, pero en los que se toman decisiones importantes que le afectan.

**Macrosistema:** son las pautas generales que definen y regulan la vida social, (factores socioeconómicos y culturales).

Así mismo la implementación de las políticas públicas con un enfoque de Desarrollo Humano expuesto por Bernardo Kliksberg “El desarrollo humano consiste en ampliar las libertades de modo que todos los seres humanos puedan aprovechar las posibilidades que consideren más valiosas” (PNUD, 2016). En caso específico de los deportados la libertad de escoger el país de residencia y no ser expulsado de allí de forma arbitraria. Debido a que las personas son ese capital social que ayudan al desarrollo de un país sean extranjeros o residentes, aplicando el principio que menciona Kliksberg de asociatividad y/o cooperativismo es fundamental para que exista progreso.

Como lo menciona Kliksberg en su texto Capital social y cultura, claves esenciales del desarrollo, citando a Bass (1997) se refiere al capital social “tiene que ver con cohesión social e identificación con las formas de gobierno y con expresiones culturales y comportamientos sociales que hacen que la sociedad sea más cohesiva y represente más que una suma de individuos” es decir que los ciudadanos se apropien de esos mecanismos de participación y el derecho al voto, pero que sea un voto pensado a futuro y no solo el instante o por presión para que ese gobernante elegido con sus propuestas implante políticas públicas que busquen el bienestar colectivo (trabajadores) y no solo a la burocracia, para que se dé un equilibrio social y económico.

Debido a la situación de vulnerabilidad, inequidad especialmente de los niños, adulto mayor, mujeres; y en el aspecto socioeconómico; además fortaleciendo la participación ciudadana, resiliencia y perdón en el núcleo familiar donde la cultura de paz busca la transformación positiva de conflictos, es decir refuerza la capacidad de actuación de quienes son víctimas y concientiza a los victimarios, inyectando educación pro-social en

todos los miembros de la familia, esto es afecto familiar, autoestima, mayor grado de empatía y de interés por los demás, convivencia con normas, límites, apreciación de lo distinto, asertividad comunicacional como forma de resolver los problemas; aprender el sentido de aceptar las consecuencias de nuestros actos, la atención y la confianza, ser tolerantes, exigir los derechos pero lo más importante cumplir con los deberes como ciudadanos colombianos.

En este sentido, para fortalecer el análisis de la situación vivida por las familias transfronterizas es conveniente mirar a la luz de la Teoría de la Nueva Economía de la migración, como lo explica Abad Rocío:

Esta teoría está directamente influida por el desarrollo de la historia de la familia y de los estudios de ciclo vital, ciencia que tiene su origen en la demografía histórica de los años sesenta del siglo XX y la nueva historia social que surgió en EE.UU. (...) con el reto de reconstruir la vida de familias y sus interacciones con las grandes fuerzas sociales, económicas y políticas (2003, p.343)

Es decir que no solo se ve al individuo como el afectado, sino que se mira al núcleo familiar y el impacto que se genera en ella tras el proceso de la migración, como el aspecto socioeconómico, y la necesidad específica de satisfacer las necesidades apremiantes tanto físicas como emocionales, para que se dé un proceso de adaptación en el ambiente, de una manera que no se pierda la esencia de la familia y esta sea un refugio emocional ante la situación vivida.

La familia entra en un proceso de cambio y transformación por factores abruptos que obligan a la misma a estar en alerta y activar el estado de supervivencia para que los integrantes de menor y mayor edad no sufran de manera violenta estos cambios. A su vez los adultos buscan en las ofertas laborales formales o informales como un mecanismo claro para satisfacer las necesidades económicas que a diario se presentan. El trabajo o ejercicio que se hace con la familia es clave para que cada uno de los integrantes con sus características específicas, pero además con sus aspectos comunes puedan tener un mejor proceso de resiliencia.

### **2.3 Marco Contextual**

Colombia es un país en el que expone diversidad cultural, étnico y en recursos naturales. Sin embargo, las condiciones sociales, políticas y económicas se encuentran en desequilibrio por el hecho de la deportación y repatriación de colombianos que residían en Venezuela. Dejando en evidencia la falta de políticas públicas claras y eficientes para la zona fronteriza y en situaciones de emergencia como la que se presentó. Ante esta situación el gobierno con varios representantes de la presidencia llevó a cabo proceso de ayudas humanitarias, no obstante, no cubrió de manera eficaz las necesidades de los reportados-repatriados.

En este sentido, el interés de realizar la investigación en referencia al análisis del impacto de los deportados-repatriados, ya que al contexto ha cambiado con respecto al tiempo de que estas personas emigraron hacia Venezuela y presentaron la adopción de otra cultura, y enriquecimiento de la misma. Con respecto a Norte de Santander:

Norte de Santander es uno de los 32 departamentos de Colombia. Está ubicado en la zona nororiental del país, sobre la frontera con Venezuela. Se localiza geográficamente entre los 06°56'42' y 09°18'01'' de latitud norte y los 72°01'13'' y 73°38'25'' de longitud oeste.

Tiene una extensión de 22.130 km<sup>2</sup>, que equivalen al 1.91% del millón ciento cincuenta y nueve mil ochocientos setenta y un kilómetros cuadrados (1.159.871,41 km<sup>2</sup>) del territorio nacional. Limita al norte y al este con Venezuela, al sur con los departamentos de Boyacá y Santander, y al oeste con Santander y Cesar (Gobernación de Norte de Santander, 2017)

El municipio de Villa del Rosario se encuentra ubicado en el Departamento Norte de Santander el cual se fundó en 1760 por Ascencia Rodríguez de Morales y José Díaz de Astudillo; Villa del Rosario cuenta con 88.433 habitantes este municipio se encuentra limitada al Norte: República de Venezuela y Cúcuta, Sur: Ragonvalia y Chinácota, Oriente: República de Venezuela, Occidente: Los Patios. El actual alcalde de Villa del Rosario es Pepe Ruiz Paredes; su economía Agricultura: Café, Arroz, Caña de azúcar, plátano, tabaco, hortalizas y árboles frutales; pecuaria: Vacunos, bovinos y aves de corral. Minería se destacan: carbón, arcilla, yeso y piedra caliza.

En Villa del Rosario se fundó, la República de Colombia y la firma que finalmente la constituye se imprimió el 30 de agosto de 1821, fecha que sería llamada " la fecha del

cumpleaños del país", en esta fecha se le dio forma al nacimiento de una nueva República. (Gobernación de Norte de Santander, 2017)

Es la ciudad más Histórica para los países Bolivarianos, por crease los poderes Ejecutivos, Legislativo y Judicial en el año de 1821. Tan importante fecha se expuso a los países representados como: Ecuador, Venezuela y Colombia. La promulgación se hizo en la Casa de la Bagatela, ante cada uno de los representantes de las Naciones Unidas en función de la creación de una Gran República, " La República de Colombia" (Alcaldía de Villa del Rosario, 2016)



**Figura 1:** Mapa de la población ubicada en el municipio de Villa Del Rosario. Tomado desde Google maps.

## 2.4 Marco Legal

Empezaremos analizando algunas leyes pertinentes para abordar el tema de las familias que migran de Venezuela a Cúcuta, en relación a la normatividad tanto el Estado Colombiano como el venezolano, han dado pautas en pro a garantizar los derechos de las personas y las familias; así mismo disminuir el estado de vulneración en que se encuentran, teniendo en cuenta algunas falencias por parte de los dos Estados; lo que se quiere es que se permita y se den leyes que amparen a las familias para lograr su bienestar social en búsqueda de mejoras de vida.

### **Constitución Política de Colombia.**

Artículo 337 de la Carta Magna de 1991 “la ley podrá establecer para las zonas de frontera (...) normas especiales en materias económicas y sociales tendientes a promover su desarrollo” (Constitución Política de Colombia, 1991)

De esta manera la anterior ley nos habla que para iniciar su desarrollo deben de establecer unas normas esto sea mediante la promoción de programas de cooperación e integración económica y social en la ciudad de Cúcuta para los emigrantes de Venezuela , donde la conservación de la soberanía y de la integridad territorial son fines esenciales del Estado colombiano, lo cual exige de este su presencia efectiva, y donde es fundamental para su desarrollo, que se estrechen los lazos culturales y económicos con las población.

Según el artículo 42, de la Constitución Política de 1991, establece que “la familia es el núcleo fundamental de la sociedad (...) el Estado y la sociedad garantizan la

protección integral de la misma (...) La honra, dignidad e intimidad de la familia son inviolables”. (Constitución Política de Colombia, 1991. Art 42)

A pesar de que está consagrado en la Constitución muchas veces es Estado no es garante de estos derechos y varias de las familias deportadas por el gobierno Venezolano han sufrido rupturas en cómo está conformada su familia, vulnerando especialmente a los niños, niñas y adolescentes, a causa de la separación arbitraria e indigna de sus padres en el momento preciso de la deportación.

El artículo 44 de la Constitución Política de Colombia refiere que “Son derecho fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada (...) tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura (...). La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño (...). Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.” (Constitución Política de Colombia, 1991. Art 44)

Con referencia al anterior artículo es pertinente que la sociedad y Estado estén al tanto de cualquier violación o alteración hacia los niños niñas para que estos no sufran afectaciones de orden físico, psicológico, social y cultural; el desempeño y desarrollo normal, aun estando fuera del país y la situación específica de la deportación por la separación de sus padres.

Asimismo, el artículo 5 de la Constitución Política de Colombia consagra que “el Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad”

Si bien este artículo refiere que, el Estado es el primer garante de derechos de las personas y las familias; es claro que hay una ausencia e ineficiencia por parte del Estado para garantizar, por ello las personas, deciden en un primer momento migrar hacia otro país, y en este caso hacia Venezuela, quien le brindo las atenciones, para satisfacer necesidades que eran precarias en su país de origen.

Para el proceso de la deportación, no hubo una articulación en cuanto al cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en el artículo 13, en el cual prohíbe la expulsión de extranjeros sin mediar una orden judicial, la oportunidad de defenderse en un juicio de la medida migratoria. (Unidas, 1966)

Lo pactado anteriormente es contrario a las condiciones en que se dio el proceso de deportación, pues no existió una orden judicial para las familias, ni la oportunidad para expresar la razón por la que migraron. De igual manera La Convención de 1951 sobre Refugiados establece que además se les debe dar un plazo razonable a quienes, tras el proceso, no puedan demostrar su inocencia y sean expulsados, y refuerza la noción de que la expulsión no puede ser causada por criterios discriminatorios (raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social, entre otros). ((ACNU), 1951).

Podemos afirmar que tanto en el Gobierno de Venezuela como el de Colombia, no han garantizado los Derechos a nivel individual y colectivo, pues de alguna manera las personas han sufrido hechos evidentes de vulneración, como no tener una vivienda digna, un trabajo formal, los niños y niñas sin educación, servicios de salud, rompimiento de lazos familiares, entre otros. Precisamente por estos actos, y haciendo énfasis en el último mencionado anteriormente, Colombia quiso restablecer este hecho por medio del decreto 1814 del 14 de septiembre del 2015, el cual ratifica que el ciudadano venezolano cuya pareja colombiana haya sido deportada de su país, podrá acercarse a cualquiera de los centros facilitadores de servicios migratorios de Migración Colombia, en donde se le entregará, después de que se verifique que cumple con los requisitos, un permiso especial de ingreso o un permiso de permanencia temporal en el país, esto evidentemente es algo positivo para las familias deportadas porque su propósito es reunificar a las familias que resultaron desintegradas por las medidas que implementó el gobierno del presidente de Venezuela. (Exteriores, 2015)

### **3. Metodología**

#### **3.1 Paradigma de la Investigación**

La corriente epistemológica o paradigma que fundamenta la investigación es de tipo histórico hermenéutica o también llamado *paradigma interpretativo*, Weber (como se citó en Pérez y Campins, 2013) piensa que debido a que el anterior paradigma permite practicar una ciencia de la realidad de la vida que nos rodea y en el cual estamos inmersos, mediante

la comprensión, por una parte, del contexto y significado cultural de sus distintas manifestaciones en su forma actual y, otra de las causas que determinan históricamente que se haya producido así y no de otra forma.

Este paradigma se puede contrastar con la situación problema; por medio de las anteriores características. En el caso específico de la deportación y repatriación de los colombianos, fue asistido por la Comisión Intersectorial para el Retorno (CIR), que brinda atención integral y acompañamiento para las personas con la anterior situación de vulnerabilidad.

### **3.2. Enfoque de investigación**

Para la ejecución de este proyecto se empleó un trabajo orientado en el enfoque cualitativo; de acuerdo Hernández, Fernández y Baptista (2010) la investigación cualitativa nos dicen:

Busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad (p.364)

La investigación parte del impacto socioeconómico en las familias colombianas migrantes de Venezuela, el cual se profundizará acerca de las experiencias de vida; respecto al fenómeno socioeconómico ocurrido tras el cierre de la frontera colombo-venezolana, la descripción de la realidad se facilita, cuando es contada por los mismos actores inmersos en ella.

### **3.3 Diseño de la investigación**

La investigación sobre el “Impacto socioeconómico de la migración en las familias transfronterizas en la ciudad de Cúcuta tras el cierre fronterizo del 19 de agosto de 2015” será desarrollada en torno al diseño fenomenológico, el cual según López:

Consiste precisamente en comprender desde la experiencia misma lo que se revela en ella, no desde una actitud meramente interpretativa, que busque la coherencia interna del texto analizado, sino que aboga por un respeto pleno del relato que hace el hablante, donde expresa la forma como él ha vivido lo que ha vivido (2017, p.95).

De tal manera, se realiza el análisis de los datos recolectados de las familias colombianas deportadas de Venezuela, dando una mayor relevancia y credibilidad a lo expresado por cada actor entrevistado de acuerdo a las situaciones experimentadas por cada uno de estos, desde su propia realidad; siendo este el principal y único objeto de análisis de la presente investigación.

### **3.4 Población**

La población que se tendrá en cuenta para el desarrollo de la investigación son las familias colombianas que emigraron de Venezuela al municipio Villa del Rosario, el tamaño de la población es indefinido ya que no se conoce con exactitud la cantidad de familias que migraron; para el progreso investigativo se tendrá en cuenta la edad de los integrantes de las familias mayores de 18 años, mujeres y hombres, las familias deben de estar viviendo hace 1 año en la Parada, la población deben ser familias colombianas migrantes de Venezuela, se trabajará con 5 familias para darle cumplimiento a la investigación, en el cual reciben atención en el centro de Migraciones de Cúcuta; según decreto 1770 del 2015 3429 personas migrantes se encuentran alojadas en los municipios de Cúcuta y Villa del Rosario según López “población es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación” (2004, P.1)

### **3.5. Técnicas e instrumentos:**

Las técnicas que se utilizaron en este proyecto de investigación acerca del impacto socioeconómico de la migración en las familias deportadas y repatriadas de Venezuela a Cúcuta son las entrevistas y grupo focal.

**1. Objetivo:** Caracterizar las familias transfronterizas que migraron en el momento del cierre de frontera colombovenezolano.

#### **Técnica: Entrevista**

Según Murillo entrevista la entiende como “técnica con la cual el investigador pretende obtener información oral o personalizada. La información versará entorno acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando” (p. 5) allí se realiza preguntas cuyo fin es conseguir contestaciones relacionadas con el problema de investigación en la población de villa del Rosario se utilizaron entrevistas a semiestructuradas y abiertas a las familias de allí; en esta técnica se hacen preguntas que tengas relación a la afectación socioeconómica de las familias, con el fin de determinar la caracterización de la población deportada.

### **Instrumento**

Entrevista semiestructurada:

Según Murillo la entrevista semiestructurada la entiende como “Durante el transcurso de la misma se relacionarán temas y se irá construyendo un conocimiento generalista y comprensivo de la realidad del entrevistado” (p.8). Allí se irán construyendo preguntas a medida que se vaya dando la entrevista y donde permite que las personas se puedan desglosar acerca de la investigación que se está realizando.

**2. Objetivo:** Describir las características socioeconómicas de las familias transfronterizas

### **Técnica grupo focal**

La técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. (Sutton & Ruiz, 2012, p.3) se centra en la información que fluye durante las preguntas que se les va diciendo a los integrantes o sobre la historia del grupo: antecedentes grupales en el tema y en lo que se relaciona con él en este caso las características socioeconómicas

**3. Objetivo:** Comparar las actividades económicas de las familias transfronterizas; posterior al cierre de frontera

#### **Técnica: entrevista a profundidad**

Según Taylor & Bogdan (1992) se entiende por entrevista en profundidad “encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras.” (p.1)

#### **Técnicas de Procesamiento y análisis de datos**

Para el análisis de la información, se realiza y analiza las entrevistas, y se realiza el grupo focal, luego poder realizar la técnica de subrayado para la sistematización de los instrumentos nombrados, después se realiza una triangulación de la información, debido a que el fin de la recolección de información es obtener datos de índole cualitativo con referencia a la muestra o sujetos participantes que son las familias deportadas y repatriadas

para dicha investigación. Es importante mencionar los que nos refiere Corbin y Strauss (2002) acerca de los tipos de codificación y afirma que:

**Codificación abierta:** el proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones.

**Codificación axial:** proceso de relacionar las categorías a sus subcategorías, denominado "axial" porque la codificación ocurre alrededor del eje de una categoría, y enlaza las categorías en cuanto a sus propiedades y dimensiones.

**Codificación selectiva:** proceso de integrar y refinar la teoría.

Dado que las categorías son denominaciones amplias, se van comparando las categorías planteadas por los teóricos y las que son recurrentes, las que se saturan y renombran, y las posibles categorías que puedan surgir.

### **Viabilidad y Factibilidad**

Con respecto a la viabilidad y factibilidad de este proyecto se da; debido a que el traslado para recolectar la información en el estudio poblacional que se realizará es relativamente cerca y es de fácil acceso, con respecto al contexto se les facilita a las investigadoras puesto que es accesible y se cuenta con transporte para llegar allí (ruta de busetas). El tamaño de la muestra es adecuado debido a que la población son familias

deportadas y repatriadas, ejecución y el logro de los objetivos propuestos; de modo tal que se cuenta con los recursos humanos, materiales, de tiempo, de información; y los económicos se irán recolectando paulatinamente.

## **4. Análisis de la información**

### **4.1 Resultados**

**CAPITULO I: Caracterizar las familias transfronterizas que migraron en el momento del cierre de frontera colombovenezolano.**

Teniendo en cuenta la entrevista semiestructurada realizada y con base en la técnica del subrayado, se analiza que las familias son de tipología nuclear, los miembros de la familia entrevistadas están ubicados laborando en el barrio La Parada, municipio de Villa del Rosario, las mujeres que pertenecían a las familias abordadas a lo largo de la

investigación, se desempeñan como vendedoras informales, teniendo como única opción laboral, frente a la carencia de oportunidades, las cuales viven en situación de arriendo.

Por otra parte, la escolaridad de las familias se encuentran entre básica primaria y bachillerato. Según lo relatado por las informantes afirman que fueron víctimas de maltrato verbal y psicológico por parte de algunos de los funcionarios venezolanos encargados del desalojo de las familias, provocando en ellos sentimientos de temor, angustia y desasosiego, estrés, dolor y así mismo el duelo no resulto por la pérdida de la vivienda, enseres, amigos, y demás; aumentando la crisis vivida.

La teoría de la nueva economía permite ver que no solo se ve al individuo como el afectado, sino que se mira al núcleo familiar y el impacto que se genera en ella tras el proceso de la migración, como el aspecto socioeconómico, y la necesidad específica de satisfacer las necesidades apremiantes tanto físicas como emocionales, para que se dé un proceso de adaptación en el ambiente, de una manera que no se pierda la esencia de la familia y esta sea un refugio emocional ante la situación vivida.

Además se mira a la luz de la Teoría Ecosistémica, donde se puede observar que lo que le afecta a un individuo de la familia o a este microsistema, afecta al resto de los sistemas, como lo fue el hecho de la deportación, que afecto de manera directa a la población Cucuteña, puesto que esta no estaba preparada para la migración de estos sujetos, y el gobierno nacional, activó unos protocolos que solo duraron unos cuantos meses, y por ende las familias deportadas manifestaron el enojo e insatisfacción por parte del gobierno, que no fueron tenidos más en cuenta para procesos de recuperación de los enseres y conseguir un trabajo digno donde les permitiera llevar el sustento diario al hogar.

La importancia de mantener los sistemas en equilibrio permite, primeramente que se salvaguarde a la familia como el núcleo fundamental de la sociedad, y segundo que estas relaciones que se gestan entre el Estado como garante de los derechos y la sociedad civil, en este caso las familias afectadas por la deportación, permitan un mejor relacionamiento y las partes cumplan sus deberes y se eviten mayores vulneraciones de derechos y afectaciones en los demás ámbitos donde se desenvuelven.

Así pues la Teoría de la nueva economía, da un salto a lo que se veía como tradicional, solo enfocándose en la productividad o ganancia de un sujeto, Empresa, o a nivel macro, el Producto Interno Bruto (PIB) de un país. Esta teoría tiene una mirada más humana, y desvela la realidad de las personas migrantes, el ¿cómo hacen para sobrevivir?, el cómo sobrellevan la situación en familia, muchas veces sin el poco acompañamiento de los entes gubernamentales e institucionales o en los casos más extremos el nulo aporte de estos.

Permitiendo que las familias transfronterizas creen redes de apoyo tanto familiares como de vecinos o amigos que permitan el progreso diario, a pesar de los inconvenientes y recibir esta motivación sea de escucha, consejos o aportes económicos que permitan sortear las situaciones socioeconómicas que enfrentan. Como seres humanos, aunque estén agotados física, psicológicamente, emocionalmente y mentalmente, aún hay motivos para continuar y avanzar en la mejora de las condiciones de vida tanto personal como familiar y laboralmente.

Actor 1: “he visto como la policía venezolana ha pedido plata para que los colombianos pasen sus cosas, y también he visto como han matado a colombianos, pero de eso no puedo hablar” este actor llora cuando relata estos hechos y dice que se siente atemorizada por la situación que vivió, que no ha logrado superar este hecho. Se puede observar en ella dolor y tristeza, además reclama que el alcalde de Villa del Rosario, no siguió permitiendo que ellos vendieran en las casetas y les hizo una delimitación para las ventas informales.

Muchos de los actores entrevistados coinciden en los mismos, que no existió motivo aparente para la masiva deportación y la forma como actuaron los funcionarios de Venezuela, sigue impactando en sus vidas, a tal punto que cuando tienen que desplazarse para Venezuela por uno u otro motivo sienten temor que les suceda algo parecido al maltrato vivido. Además, el hecho de perder muchas de las pertenencias, la desintegración familiar, la falta de oportunidades para superar de la deportación.

Estas situaciones de vulneración de derecho que vivieron no solo los actores a quienes se les aplicó los instrumentos de investigación sino al resto de familias colombianas que pasaron por esta misma situación, dejando en ellas incertidumbre y angustia por lo que vendría, además que sus hijos tenían que empezar una nueva etapa escolar, cambiar de escuela o colegios, el cambio que esto conlleva en las relaciones que ya habían construido con amigos y vecinos, parte también del sistema cercano. Dejándoles a los padres y madres como los encargados de llevar la situación de la deportación y hacer frente a todo lo que conllevaba, explicar al núcleo familiar que ya no se podía volver, porque “estaban amenazados”.

Analizando además uno de los fallos de los sistemas como el exosistema entendido este como: los entornos en los que el individuo no participa directamente, pero en los que se toman decisiones importantes que le afectan, y el macrosistema como las pautas generales que definen y regulan la vida social, (factores socioeconómicos y culturales). Puesto que la familia es una parte del todo. Según la Teoría Ecológica de (Bronfenbrenner, 1987).

Siendo estos dos sistemas (exosistema, macrosistema) los garantes de los derechos de los ciudadanos, de velar por su cumplimiento, y el de afirmar si existió violación para realizar el debido proceso de justicia, según lo reglamentado en las normas y leyes de Colombia y tratados internacionales; aunque estos no residan en el país, poseen los mismos derechos. El accionar del Trabajo social, permite evidenciar que la deportación sufrida por los colombianos residentes en Colombia, no ha sido tomada como hecho real de violación de derechos humanos, sino que además el gobierno nacional, se quedó solo en la ayuda humanitaria, olvidando atender el impacto psicológico en las familias deportadas.

Considerando el área psicosocial como fundamental en el proceso de resiliencia, los actores entrevistados apuntan a que quieren ser tratados, para que muchos de sus miedos y situaciones adversas a raíz de la deportación, mejoren, especialmente en los hijos. “que nuestros hijos no tengan que volver a pasar por ese tipo de violaciones, queremos que estudien, para que tengas mejores posibilidades que nosotros, porque nosotros casi no estudiamos y por eso es que nos abusan y han hecho con nosotros lo que quieren” (actor 2).

Parte esencial en un proceso de adaptación, recuperación y además sanación de heridas psicológicas causada por este proceso arbitrario de expulsión. La mayoría de las mujeres entrevistadas coinciden que han sido ellas quienes les dan fuerza a las familias, que hablan con sus hijos para que no pierdan las esperanzas, que, uniéndose la familia, pueden volver a construir lo que tenían. Además, que sienten desconfianza por el gobierno, porque este al principio les prometió ayudas para afrontar esta situación de manera digna y hasta la fecha no se han cumplido.

## **CAPITULO II: Características socioeconómicas de las familias transfronterizas**

La migración ha sido un fenómeno que ha venido creciendo durante el tiempo y este no ha sido ajeno a ninguna parte del mundo ya que esta migración se da por factores como político, económico, social, cultural entre otros, este fenómeno llega a Venezuela en el año 2015 en el cual primeramente fueron deportados los colombianos residentes en el país vecino y luego empezaron a migrar las demás personas cuando vieron la situación vivida en Venezuela.

Respecto al proyecto realizado se aplicaron algunos instrumentos y de esta manera se pudieron identificar algunas de las características socioeconómicas, como lo fue la violación de los derechos en el cual los deportados expresaban “Los derechos que se nos violaron fue la libertad de expresión, nos maltrataban de todas las maneras posibles verbal, física, psicológica, donde nos recogía una camioneta y nos votaban en el puente ” (Deportados) respecto a estas violaciones de derechos humanos trajo consigo consecuencias

en las estructuras de las familias, como cambios de roles y sus dinámicas cambiaron en pro sobrevivir; Max Neef nos menciona la necesidad axiológica del afecto, donde se encuentra la solidaridad, el respeto, la tolerancia que se deben de tener en cuenta en la sociedad.

Por ende es importante para estas familias deportadas y repatriadas la consolidación de las necesidades, no solo que se les dé una alimentación o un vestuario sino que también sean dirigidos con respeto y tolerancia ya que ellos no están en Colombia por decisión propia y también se les resinifique y ellos mismos con ayuda de la resiliencia, reconozcan sus valores y su dignidad por tal hecho; los alimentos y bienes materiales se pueden escasear pero la esencia de las personas y tenacidad y capacidades con ayuda de profesionales que le empoderen como es el caso de Trabajo Social.

Así mismo es importante que el gobierno los repare como seres humanos y sean vistos así ya que de esta manera se puede exteriorizar cómo se siente y sea avanzado para replicarlo a su familia y entorno, logrando un equilibrio y armonía; el Estado debe velar por un desarrollo integral, que mejoren tanto la condición económica como la participación activa de las familias, que se aumenten los niveles de vida, que las familias cuenten con todos los servicios sociales, ya que los deportados refieren que solo les dan ayuda humanitaria a los Venezolanos y a ellos que son Colombianos no les colaboran cuando el gobierno vele por estas personas se tendrán familias sanas, niños y mujeres como sujetos de verdadera protección del Estado.

Uno de los factores más influyentes dentro de esta migración es la familia en el cual ellos deben de desplazarse hacia otro lugar, lejos de ellos para poder darles una mejor

calidad de vida, así como está sucediendo en el vecino país, como lo menciona Rocío Abad “El análisis de las migraciones es abordado desde la perspectiva de la familia, entendida como la principal unidad de análisis, la encargada de seleccionar a los miembros que deben emigrar y de decidir cuándo debe producirse la emigración” (2003, p. 344)

Uno de los actores relata que su situación económica ha desmejorada, especialmente en el año 2018 donde muchos de los venezolanos empezaron a migrar y han ocupado lugares de trabajo donde ellos laboraban (puestos informales), dándose una competencia constante día a día por temas de clientes, espacios y por precios. Siendo este medio de labor, para llevar el sustento diario a sus hogares, y satisfacer una de las necesidades básicas.

Para las familias deportadas, contar con el apoyo de otros familiares o Mesosistema, ha sido fundamental. Como lo refieren las mujeres entrevistadas: el gobierno solo los sustento por un tiempo con la ayuda humanitaria, sin tener en cuanto que habían quedado sin nada, sin tener tiempo para recoger los enseres, porque sus vidas peligraban, o las personas que los hicieron tuvieron que pagar para pasarlo por el río (trochas) arriesgando las vidas y también los objetos que llevaban consigo.

En particular con las violaciones de derechos humanos vivida por las familias deportadas, de ahí que el diario el nuevo heraldo expone la situación: “La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) denunció este lunes la crisis humanitaria de los colombianos deportados y retornados “como consecuencia del temor y la situación” que

vivían en Venezuela, así como información “preocupante” sobre “violaciones múltiples de derechos humanos”. (el nuevo herald, 2015) que vivieron las familias transfronterizas.

Esta situación no se puede quedar como un hecho aislado, sino que debe trascender y que sea retomado y revisado nuevamente. Para que se dé una verdadera protección de los derechos humanos, se debe reconocer que sucedió la deportación, pero que además trajo consigo consecuencias en las estructuras de las familias, como cambios de roles y sus dinámicas cambiaron en pro sobrevivir y no del vivir plenamente cada etapa del ciclo vital en la cual se encuentran.

Porque la solución no es implemente una ayuda humanitaria, sino conseguir un resurgimiento en estas familias, sino que además sean actores claves, para que no se vuelvan a repetir estas situaciones, que la participación en decisiones con referencia a ellos se dé, que sean informados del cómo van sus procesos legales, o qué tipos de denuncias se han instaurado por estas violaciones.

Actualmente las familias deportadas a las cuales se les aplicaron los instrumentos de investigación viven en Colombia, sin olvidar las relaciones que dejaron en Venezuela, lo que consiguieron allí, los oficios u ocupaciones que ejercían, y sobre todo recuerdan que les rendía más el dinero, puesto que los servicios públicos eran mas económicos y por ende el resto de dinero podían invertirlo en otras cosas, como en ocio y momentos para compartir con la familia. Actualmente, estos espacios no se dan tan seguidos, porque hay que reducir los gastos, para que no se desbalance el dinero de la alimentación, arriendo, servicios, entre otros.

Continuando con el marco de la teoría ecológica permite tener una mirada desde el punto de vista de los sistemas y como estos pueden crear espacios para el mejoramiento de

la calidad de vida, oportunidades para el progreso, aceptación, espacios de escucha, reconocimiento, y principalmente el dador de afecto, estímulo fundamental para el desarrollo personal dándolo especialmente la familia. Pero otros sistemas en cambio, crean una barrera para interactuar, para que sean escuchados y puedan exponer las situaciones vividas, en este caso tenemos al gobierno, que cuenta con políticas públicas para el beneficio de los colombianos, pero que, al momento de ser aplicadas a las familias deportadas, estas afirman la mínima atención y beneficio para ellos.

A continuación, uno de los actores refiere con tristeza y otros sentimientos encontrados que: “nosotros también somos colombianos y tenemos derecho, pero el gobierno solo ayuda a los de ellos mismos, como no es la (...) pues no, esto no debería ser así, nuestros hijos no deberían estar pasando por esta situación tan tenaz, más bien deberían estar estudiando tranquilos sin pensar que van a comer mañana, y estar disfrutando de la niñez, jugar, y tener todos los servicios”. Analizando lo que relata el actor, se puede evidenciar que se han construido sentimientos de dolor, desesperanza y odio hacia las entidades gubernamentales, las cuales deberían estar al tanto y velar por los derechos violados.

De la misma forma la sociedad civil también tiene injerencia en este suceso y puede dar su aporte, divulgando y denunciando con pruebas el acto inhumano cometido con las familias deportadas, porque muchas de ellas son familiares que han aún no han puesto en conocimiento a las autoridades pertinentes la deportación. Además, el tener el sentimiento colectivo de compasión por el otro, y así movilizar fuerzas para el reclamo de derechos.

Porque todos los seres humanos tienen el derecho de que los escuchen e investiguen la situación (deportación) que denuncian.

Será posible que ¿el ser humano podrá llegar al punto de ignorar o hacer natural algo que le duele al otro, y que de una u otra manera también le afecta? Porque dentro de la cultura del colombiano este siempre ha sido reconocido como sujetos fuertes y colaboradores. Porque las afectaciones sociales no solo las reciben o las viven las familias, puesto que como sistema este impacta en significativamente en las diversas áreas del ser humano, en este caso en el área socioeconómica.

### **CAPITULO III: Actividades económicas de las familias transfronterizas; posterior al cierre de frontera.**

Este proyecto de investigación busca responder al reconocimiento de esto teniendo en cuenta la comparación de las actividades económicas el cual enfrentan las familias transfronterizas debido a la deportación del 19 de agosto del 2015 por el presidente Nicolás Maduro quien decidió cerrar la frontera y de esta manera se han presentado diversos efectos negativos en las familias transfronterizas.

Respecto a lo anterior uno de los efectos económicos de la deportación es la desintegración familiar, por la falta de empleo puesto que muchos de los colombianos fueron deportados de forma arbitraria e improvisadamente y los integrantes de la familia se van a distintas parte del país ya que no tienen un trabajo o muchos de ellos no tienen un trabajo estable y trabajan en la informalidad el cual los obliga la situación vivida y por la

falta de empleo no satisfacen sus necesidades básicas que plantea Max Neef en las categorías axiológicas y existenciales en el cual refiere

Que las necesidades básicas que propone la cultura capitalista no abarcan la universalidad del ser humano, ni satisfacen su integralidad en la esencia del ser humano, si no que aparenta su mejora o beneficio, para él lo realmente importante es lo que puede lograr el ser humano desde su interior y esto llegar a exteriorizarlo. (Max Neef, 1989)

Por ende es importante para estas familias deportadas y repatriadas la consolidación de las necesidades, no solo que se le llene la alacena de alimentos o vestidos sino que también se les resinifique y ellos mismos con ayuda de la capacidad de resiliencia, reconozcan sus valores y su dignidad por tal hecho; los alimentos y bienes materiales se pueden escasear pero la esencia de las personas, tenacidad y capacidades con ayuda de profesionales como el Trabajo Social que le empoderen a cada uno de ellos.

Los deportados no satisfacen algunas de las necesidades básicas como es la alimentación, la salud, la vestimenta entre otras ya que las actividades económicas que ellos ejercían en el vecino país les generaba más ingresos económicos por el contrario de Colombia ya que en Venezuela tenían un empleo estable y al deportarlos esas actividades cambiaron, algunos de los deportados tenían un contrato formal y debido a la deportación laboran en la informalidad o muchas veces los colombianos migraron a su país de origen ya que por la situación económica vivida en Venezuela no solventan las necesidades básicas como lo menciona Rocío Abad “una las motivaciones económicas son las principales causas que explican los desplazamientos” (p.332)

El mercado de trabajo es el mecanismo que induce los flujos migratorios, como respuesta a un fenómeno de desequilibrio entre regiones, pero junto a los factores económicos, añade otra serie de factores como la distancia, las oportunidades de empleo, las cadenas migratorias, el clima y los costes de la emigración. (Abad, 2003. p.342)

Haciendo hincapié con lo referido a Abad, aparte de los factores económicos que afectan a los deportados es el factor de la distancia ya que en el vecino país se quedaron familiares que son de nacionalidad Venezolana como los hijos de los deportados y al llegar a Colombia se aborda el otro factor que es la oportunidades de empleo, el cual actualmente ellos laboran en la informalidad, ya que no tienen un empleo formal y tampoco estable, muchos de ellos no tienen los documentos colombianos y por este factor también no pueden laborar ya que las empresas o donde vallan a trabajar deben de presentar la documentación necesaria y que sea colombiana.

En Venezuela se quedaron mis hijos ya que no los puedo traer para acá, porque no tienen papeles colombianos y además para que los traigo, si acá también van a sufrir al igual que Venezuela, por lo menos acá yo trabajo vendiendo cositas y les envié a ellos un mercadito ya que allá eso es escaso y además el país no nos colabora en nada todo a los venezolanos. (Actor 1)

Como lo refiere el actor 1 esta deportación afecto la estructura familiar ya que el presidente del vecino país deporto a los colombianos de allí y de esta manera se dio una desintegración familiar, en el cual también los afecta emocionalmente ya que las familias

estaban en constante contacto, en constante comunicación y debido a la deportación ellos les toco alejarse de sus seres queridos y actualmente se comunican como máximo 3 veces al día por vía telefónica.

“Yo en Venezuela tenía mi profesión como secretaria y ahora soy una desempleada más, eso fue muy complicado para mí, pasar de ser empleada formal con todas mis prestaciones a ser una vendedora de pipas mejor dicho (risas)” (Actor 4) aquí se evidencia la comparación de las actividades económicas (laborales) que ejercían en el vecino país y actualmente cuales ejercen y por eso mismo los deportados le piden al gobierno colombiano una mano ayuda.

Es indispensable que el Estado sea garante de derechos de los deportados ya que según lo manifestado por los deportados entrevistados, el gobierno solo les otorga ayudas a los ciudadanos venezolanos quienes se trasladan de su país a Colombia por la situación que se lleva a cabo allá y los deportados están inconformes con el gobierno de su país de origen, en el cual ellos desean que por lo menos el Estado les den una solución respecto a las actividades económicas (empleo) para que ellos de esa manera poder solventar las necesidades básicas que requieran y así poder ayudar a sus seres queridos a que lleguen a Colombia y empezar juntos como familia una nueva vida .

Ya que el gobierno solo les otorgó un mes de ayuda humanitaria a los deportados y se desentendió luego de ellos, según lo expresado por los deportados y si el gobierno prestara más atención a los deportados de esta manera se promoviera una estabilidad para aquellos deportados y por ende mejorar la calidad de vida, también bajarían los índices de

inseguridad ya que si no tienen un empleo las personas ingresan a grupos para delinquir y de esta manera conseguir lo que ellos necesitan.

Como se ha venido mencionando las actividades económicas que ellos ejercían en el vecino país son diferentes actualmente a las que ejercen en Colombia, la mayoría de los deportados son desempleados o son vendedores ambulantes, no tienen un empleo estable ni formal, la mayoría de ellos eran profesionales u otros tenían su empleo formal y trabajaban en una empresa o tenían su propio negocio y la situación actual es muy diferentes y ellos le piden una mano ayuda al gobierno colombiano para ellos poder solventar las necesidades que requieran y la de sus familias.

En tal sentido, los profesionales en Trabajo Social juegan un papel fundamental con los deportados ya que es una disciplina que se enfoca en el cambio social y en la cual las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, el profesional permite capacitar y promover la resiliencia, para poder salir adelante ante esta problemática del desempleo el cual el trabajador social busca desarrollar sus potencialidades, al igual el profesional es facilitador de información para la correcta articulación en redes.

## **4.2 Discusión**

Las migraciones de las familias transfronterizas son un fenómeno que se ha dado a lo largo de la historia de la humanidad, en este punto, con las familias deportadas, se habían trasladado a Venezuela, debido a que ya tenían familia allí, o simplemente huyendo de la violencia, o mejorar la estabilidad económica que les brindaba este país. Sin llegar a pensar

que algún momento iban a ser expulsados de forma arbitraria por la orden del Presidente Nicolás Mauro, declarando estado excepción a seis municipios del estado Táchira de Venezuela.

En este sentido la migración puede ser: “considerada por muchos autores como una experiencia compleja (...) que no solo implica o involucra a los migrantes, sino también a los países receptores y de origen. La migración deja huellas, transforma la vida de todos estos actores” (Lamy Brigitte, s.f, p.4), y especialmente en este caso de deportación forzosa, impacto a las familias víctimas y a los ciudadanos residentes en la zona de frontera de Villa del Rosario y Cúcuta. Generado un impacto social, económico y cultural. Puesto que, al generarse este cierre fronterizo, las opciones de volver para recuperar las pertenencias eran mínimas, además el hecho de correr el riesgo en la integridad física, psicológica y emocional.

Como lo afirmó el representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Fabrizio Hochschild “Nos preocupa enormemente que hasta 1.500 personas están cruzando la frontera a diario, muchas de ellas en difíciles condiciones a través de trochas y del río” (PNUD, 2015). Es decir que las personas en búsqueda de salvaguardarse, para no recibir maltratos por parte de los funcionarios y recuperar algunas de las pertenencias, tomaron la decisión de trasladarse por estos caminos.

Pero fue hasta el mes de septiembre que el presidente colombiano Juan Manuel Santos declaró emergencia económica en los municipios fronterizos con Venezuela durante treinta (30) días, situación que como se refleja es de emergencia, donde de debe desplegar la ayuda de forma inmediata, para tratar de mitigar los

impactos sufridos. Organizaciones no gubernamentales también se unieron para colaborar frente a la situación. Pero esta ayuda solo duró un tiempo, y luego poco a poco se fueron retirando obviando a estas familias y sus necesidades básicas.

Esta investigación permite de una u otra manera visibilizar las afectaciones sufridas en las familias transfronterizas deportadas, a su vez comprender el accionar del Estado por medio de sus gobernantes y aquellas estrategias de intervención para mitigar los impactos. Puesto que la migración se dio de forma repentina, el impacto socioeconómico en la zona de frontera se evidenció, porque esas mas de 1.500 familias o los proveedores (as) salieron en búsqueda de oportunidades laborales y así reducir la dependencia del gobierno o de algunos familiares.

Algunas limitaciones que se tuvieron para el desarrollo de esta investigación y el profundizar por medio de las técnicas planteadas, fue, que a varios de los sujetos abordados mencionaron que no podían dar declaraciones, porque se sentían amenazados y temían por ellos y sus familias. Luego de estar en el proceso de indagar y búsqueda de familias deportadas fue posible hallar a mujeres integrantes de la familia, que, durante el proceso de las entrevistas y el grupo focal, reincidían en que: “el miedo está presente en nuestras vidas, a pesar de haber pasar 3 años”, afectación que debía ser manejada con profesionalismo y con mucho delicadeza y sigilo profesional.

Donde las estudiantes encargadas de realizar la investigación les aclaraban que esta información y el análisis no iba a ser divulgad por medios de comunicación

o mucho menos a entidades judiciales. En muchos momentos se presentó instantes crisis con los participantes, donde fue necesario hacer pausas y permitir que se desahoga, siendo parte del proceso y el que hacer del trabajo social, el manejar procesos de catarsis y hacer el cierre respectivo, para que no fueran utilizados, y solo revivir el sentimiento de dolor y miedo.

Este trabajo investigativo no fue solo eso, sino que también se puede evidenciar lo que unas decisiones de una persona con poder pueden afectar y generar en otros traumas, que a tal punto no se quiera tocar el tema, así tengan derecho ante la Ley de reclamar y ser reconocidos como víctimas de vulneración de derechos humanos. La esencia del ser humano, la capacidad de resiliencia siendo esta la capacidad de sobreponerse a situaciones difíciles. Probablemente además de las situaciones surgidas durante le proceso de recolección de información, también otro factor importante fue el tiempo, siendo una limitante importante, que obligo a agilizar los procesos y dejando inconclusas cosas como el dar a conocer y socializar los resultados de la investigación, a estos sujetos que participaron y cooperaron para que este proyecto investigativo fuese posible.

## **5. Conclusiones**

La migración se ha venido dando desde varias partes del mundo en el cual Colombia no ha sido ajeno a esto ya sean por diversos componentes al igual en Norte de Santander se ha dado esa migración, no obstante Cúcuta por su dinámica fronteriza donde

siempre ha tenido una dependencia económica y social de Venezuela donde se ha reflejado por el abandono del estado y ya en el año 2015 se presenta un conflicto entre las dos naciones en la crisis económica de Venezuela ya que el presidente Nicolás Maduro culpabiliza a Colombia de lo que está pasando con respecto a la crisis vivida allá. En agosto de 2015 se dispara las cifras de migración debido a la deportación y repatriación de colombianos que fueron retornados.

Al terminar la presente investigación nos muestra como la migración deja múltiples dimensiones como lo económico, social y familiar y las personas migran con el objetivo de lograr una mejor calidad de vida, las precarias condiciones de vida en que se encuentran, así como la falta de desarrollo productivo hacen que una parte de la población opten por la migración, con el fin de satisfacer sus necesidades básicas.

En el cual los resultados arrojados según las entrevistas que se realizaron en el presente proyecto se logró evidenciar las condiciones en las que trabajan los deportados, como se ha mencionado, vendedores ambulantes, el cual no les alcanza muchas veces para satisfacer sus necesidades básicas, las condiciones de vida en las que viven son diferentes a las que vivían anteriormente en el vecino país y es importante que se dé un proceso de adaptación en el ambiente, de una manera que no se pierda la esencia de la familia y esta sea un refugio emocional ante la situación vivida.

Con respecto a esto, las familias han sufrido un estado emocional ya que los obligaron dejar el país y posteriormente a sus familiares, los cuales muchos de ellos hace un año no los ven ya que no tienen lo suficiente para poder viajar, los actores entrevistados

apuntan a que quieren ser tratados, para que muchos de sus miedos y situaciones adversas a raíz de la deportación, mejoren, especialmente en los hijos, allí es fundamental el proceso de resiliencia; parte esencial en un proceso de adaptación, recuperación y además sanación de heridas psicológicas causada por este proceso de expulsión.

Es importante resaltar la violación de los derechos humanos ocurrido a la hora de las deportaciones, el cual referidos por los actores sufrieron maltrato verbal, física, psicológica y al igual les violaron la libertad de expresión, estas violaciones de los derechos trajeron consigo consecuencias en las estructuras de las familias, como cambios de roles y sus dinámicas cambiaron en pro sobrevivir y no del vivir plenamente cada etapa del ciclo vital en la cual se encuentran.

Otro de los resultados arrojados fue el drástico cambio de actividades económicas que realizaban en el vecino país, la mayoría de los deportados laboraban formalmente tenían su contrato, pero al ocurrir esta drástica deportación ahora están laborando de manera informal y no tienen una labor estable, para de esta manera poder satisfacer las necesidades que requiere en Colombia, como la vivienda, la alimentación, enviar dinero a sus familiares en Venezuela; las familias transfronterizas han creado redes de apoyo tanto familiares como de vecinos o amigos que permitan el progreso diario, a pesar de los inconvenientes y recibir aportes económicos que permitan sortear las situaciones económicas que enfrentan.

Por otra parte, el Estado colombiano no ha cumplido con las dichas ayudas que les prometió a los deportados, en el cual al principio activó unos protocolos que solo duraron

unos cuantos meses, y por ende las familias deportadas manifestaron el enojo e insatisfacción por parte del gobierno, que no fueron tenidos más en cuenta para procesos de recuperación de los enseres y conseguir un trabajo digno donde les permitiera llevar el sustento diario al hogar.

Por último, se considera indispensable el papel de los profesionales en Trabajo Social, en el fortalecimiento de las capacidades, el cual el profesional permite capacitar y promover la resiliencia, para poder salir adelante ante este impacto socioeconómico que atraviesan las familias transfronterizas el cual el trabajador social busca desarrollar sus potencialidades, al igual el profesional es facilitador de información para la correcta articulación en redes.

## **6. Recomendaciones**

Como se ha venido mencionando la investigación fue dada con la población colombianos deportados de Venezuela del 19 de agosto del 2015 el cual fueron expulsados del país vecino por decisión del presidente Nicolás Maduro y lo cual trajeron varias consecuencias como lo fue la desintegración familiar, el hacinamiento en la ciudad de Cúcuta, al igual aumento el desempleo, la inseguridad, se plantean las siguientes recomendaciones.

### **Programa de Trabajo Social**

Por medio de la presente investigación se recomienda al programa fortalecer los vínculos en el centro de migraciones Cúcuta que sirvan como escenarios de investigación que contribuya a la formación del profesional, creando así la capacidad del análisis de la problemática social especialmente en zona de frontera y así el profesional pueda fortalecer a las familias y se empoderen.

### **Migración**

Facilitar el espacio a los profesionales de las ciencias sociales frente a las investigaciones con el fin de los análisis de las investigaciones dadas en el cual contribuyan a mejorar el servicio prestado por la institución

### **Universidad Simón Bolívar**

Se plantea como fundamental la ejecución de proyectos de investigación orientados a la población deportada que han sido afectadas por la decisión del presidente Nicolás Maduro el día 19 de agosto del año 2015, para conocer el cambio que se ha venido dando durante el tiempo que ha transcurrido desde el primer momento hasta la actualidad

### **Estado**

Se recomienda a las entidades gubernamentales la creación de políticas públicas integrales y duraderas para las personas retornadas debido al cierre de la frontera ya que de acuerdo a los deportados entrevistados, el apoyo del gobierno duro dos meses, en el cual incluya asistencia en cuanto a acceso a servicios básicos.

## 7. Referencias Bibliográficas

Abad, R. G. (2003). Un estado de la cuestión de las teorías de las migraciones. *Historia Contemporánea*, (26). Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea  
Obtenido de: <http://www.ehu.eus/ojs/index.php/HC/article/view/5455>

(ACNU), A. C. (1951). CONVENCION SOBRE EL ESTATUTO DE LOS REFUGIADOS. 9. 1991, c. c. (1991). Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

Alarcón, R., & Becerra, W. (2012). ¿Criminales o víctimas? La deportación de migrantes Mexicanos de Estados Unidos a Tijuana, baja California. *Redalyc*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193724453005>

Alcaldía de Villa del Rosario. (2016). Obtenido de [http://www.villadelrosario-nortedesantander.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://www.villadelrosario-nortedesantander.gov.co/informacion_general.shtml)

Antioquia, U. d. (s/f). El cuestionario, el instrumento de recolección de información de la técnica de la encuesta social. 6. Obtenido de [http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2628/1/AignerrenJose\\_cuestionarioinstrumentorecoleccion.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2628/1/AignerrenJose_cuestionarioinstrumentorecoleccion.pdf)

Bonilla Rodríguez, V., & Álvarez Romero, C. (marzo de 2019). Obtenido de [http://cea.uprrp.edu/wp-content/uploads/2013/05/diseos\\_de\\_investigacin\\_cualitativa\\_ii\\_-\\_vbonilla.pdf](http://cea.uprrp.edu/wp-content/uploads/2013/05/diseos_de_investigacin_cualitativa_ii_-_vbonilla.pdf)

Cifuentes Gil, R. (2011). (N. Libros, Ed.) Obtenido de <https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwj08-8kJvTAhWG5iYKHb3uCogQFggYMAA&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F4929358.pdf&usg=AFQjCNG1EI6xSPppADZ1dkJ0Ngm76RpwgQ&bvm=bv.15218069>

Colombia, P. d. (2015). Decreto 1770. Obtenido de <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/decretos/2015/Decretos2015/DECRETO%201770%20DEL%2007%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202015.pdf>

Consejo General del Trabajo Social (s. f.). Recuperado 27 de abril de 2018, a partir de <https://www.cgtrabajosocial.es//DefinicionTrabajoSocial>

Constitución Política de Colombia, 1. (1991). Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

Corbin, J, & Strauss, A, (2002). Bases de la investigación cualitativa.

Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Colombia. Segunda edición. Colección Contus, Editorial Universidad de Antioquia.

Cristina, M., & Ledezma, T. (2006). LOS VENEZOLANOS COMO EMIGRANTES. ESTUDIO EXPLORATORIO EN ESPAÑA. Redalyc. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36412214>

Davis Keith y Newstrom John. (2003). Comportamiento Humano en el trabajo (10a ed. ed.). México: MCGRAW-HILL /INTERAMERICANA DE MÉXICO.

Definiciones y conceptos sobre la migración. (s/f). Obtenido de [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/guzman\\_c\\_e/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/guzman_c_e/capitulo1.pdf)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2015, Estadísticas por tema, Desempleo. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo#2015>

Exteriores, M. d. (2015). Decreto número 1814 de 14 sep. 2015.

Fernández Tomás & Ponce de León. (2012). TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS. Madrid: Ediciones Académicas, S.A.

Giraldo Zuluaga, G.,  
Salazar Henao, M., & Botero Gómez, P. (2012). Migración en Colombia:

factores psicosociales y vínculos transnacionales. Redalyc.  
Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/3578/357834267003/>

Gobernación de Norte de Santander. (2017). Obtenido de  
<http://www.nortedesantander.gov.co/Gobernaci%C3%B3n/Nuestro-Departamento/Informaci%C3%B3n-General-Norte-de-Santander>

Guerra Restrepo, David. (2016). Los requisitos de entrada, permanencia y salida del territorio nacional aplicables a los inmigrantes y emigrantes en Colombia y su marco normativo. Justicia, (29), 131-157. <https://dx.doi.org/10.17081/just.21.29.1238>

Guerrini, M. E. (diciembre 2009). la intervención con familias desde el Trabajo Social. Margen56, 11.

Hamui-Sutton, Alicia, Varela-Ruiz, Margarita, La técnica de grupos focales. Investigación en Educación Médica [en línea] 2013, 2 (enero-marzo): [Fecha de consulta: 20 de marzo de 2018] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733230009> ISSN 2007-865X

Hernández, M. (28 de septiembre de 2015). Confirman crisis humanitaria y violación de DDHH en deportación de colombianos. El nuevo Harald. Recuperado de <http://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/colombia-es/article36880050.html>

Hernández Sampieri, R., Fernández collado, c., & baptista, m. (2010). metodología de la investigación. Obtenido de [https://www.esup.edu.pe/descargas/dep\\_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf](https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf)

Hernández, m., Cantin García, s., López, n., & Rodríguez, m. (s/f). Estudio de encuestas. 3. Obtenido de [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/ENCUESTA\\_Trabajo.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/ENCUESTA_Trabajo.pdf)

Izcarra Palacios, s. p., & Andrade Rubio, K. (2015). Causas e impactos de la deportación de migrantes centroamericanos de Estados Unidos a México. Scielo. Obtenido [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-69612015000100010](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612015000100010)

Kliksberg, Bernardo. (1999). Capital social y cultura: claves esenciales del desarrollo. Revista CEPAL (69). Santiago: CEPAL.  
Link: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/12190-capital-social-cultura-claves-esenciales-desarrollo>

Lamy. B, (s.f), La migración: fuente de cambios sociales1, Departamento de Estudios Sociales División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León Universidad

de Guanajuato, México.  
[http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT9/GT9\\_LamyB.pdf](http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT9/GT9_LamyB.pdf)

López, P. (2004). POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO. Scielo. Obtenido de  
[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762004000100012](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012)

López, H. (2007). Investigación cualitativa y participativa. Universidad Pontificia Bolivariana. Recuperado de: <http://eav.upb.edu.co/banco/sites/default/files/files/>

Martínez Gutiérrez, L. A. (2014). Migración Colombia. Obtenido de Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia:  
<http://www.migracioncolombia.gov.co/index.php/es/entidad/publicaciones/informe-de-derechos-humanos-2014>

Max Neef, A. (1989). Obtenido de  
<http://www.julioboltvinik.org/documento/Tesis%20Ampliar%20la%20mirada%20PDF/Vol%20I/Cap%20C3%ADtulo%205.%20Max%20Neef.pdf>

Migraciones, O. O. (s.f.). Migración e Historia. 5. Obtenido de  
[file:///C:/Users/BIBLIOPC05/Downloads/V1S03\\_CM.pdf](file:///C:/Users/BIBLIOPC05/Downloads/V1S03_CM.pdf)

Muñoz, H. F., & Hecko Flores & Daniela Muñoz. (2015). Obtenido de <http://www.dw.com/es/deportaciones-calientan-crisis-entre-venezuela-y-colombia/a-18680234>

Murillo torrecilla, j. (s/f). La entrevista. 8. Obtenido de [https://uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/Met\\_Inves\\_Avan/Presentaciones/Entrevista\\_\(trabajo\).pdf](https://uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_(trabajo).pdf)

Murillo torrecilla, j. (s/f). la entrevista. 5. Obtenido de [https://uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/Met\\_Inves\\_Avan/Presentaciones/Entrevista\\_\(trabajo\).pdf](https://uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_(trabajo).pdf)

Ojeda. Norma. 2006, Familias transfronterizas y familias transnacionales: dos conceptos en construcción en el caso México Norteamericano, San Diego State University, USA, Centro de Estudios y Programas Interamericanos, CEPI DOCUMENTO DE TRABAJO No. 10. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-89062005000200007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062005000200007)

Ordoñez Juan T. 2017, Familias Transfronterizas: el caso de la migración transnacional Otalaveña, Volumen XIV, N.º 28, revista Intellector, Centro de Estudios en Geopolítica y Relaciones Internacionales (CENEGRI), Brasil, Recuperado de: [www.revistaintellector.cenegri.org.br](http://www.revistaintellector.cenegri.org.br)

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 2006. Glosario sobre Migración.

Derecho Internacional sobre Migración N°7. Ginebra, Suiza. Obtenido de:  
[http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml\\_7\\_sp.pdf](http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf)

OIM. (s.f.). Migración e Historia. Obtenido de  
[file:///C:/Users/BIBLIOPC05/Downloads/V1S03\\_CM.pdf](file:///C:/Users/BIBLIOPC05/Downloads/V1S03_CM.pdf)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Colombia, (2015), Naciones Unidas constata crisis humanitaria en la frontera Colombia-Venezuela, Inicio, Centro de prensa, Comunicados de prensa.  
<http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/pressreleases/2015/08/31/naciones-unidas-constata-crisis-humanitaria-en-la-frontera-colombia-venezuela.html>

Pérez, J, & Campins, L. (2013). Paradigma interpretativo (tesis de maestría). Universidad Fermín Toro, Venezuela.

Pino Montoya, J. W.  
 (2015). METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN LA CIENCIA POLÍTICA: LA MIRADA EMPÍRICO ANALÍTICA. Vol. 2 | No. 2, pp. 185-195. Obtenido de  
<http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RFunlam/article/download/1671/1399>

PNUD, (2016), Informe sobre Desarrollo Humano 2016, Desarrollo para todos, Publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Link: [http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016\\_SP\\_Overview\\_Web.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf)

Presidencia de la República. (2015). Obtenido de <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/decretos/2015/Decretos2015/DECRETO%201770%20DEL%2007%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202015.pdf>

Presidencia de la República, D. 1. (7 de septiembre de 2015). Presidencia de la República, Decreto 1770 de 2015. Obtenido de <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/decretos/2015/Decretos2015/DECRETO%201770%20DEL%2007%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202015.pdf>

Robayo, M. C. (s/f). Venezolanos en Colombia, un eslabón más de una historia compartida. Obtenido de [http://www.urosario.edu.co/urosario\\_files/2e/2ee3361e-eec6-4230-925b-3e6d91c83ab0.pdf](http://www.urosario.edu.co/urosario_files/2e/2ee3361e-eec6-4230-925b-3e6d91c83ab0.pdf)

Salamea., D. C. (2010).  
TEORÍA ESTRUCTURAL FAMILIAR.

Sayago, P.R. (2016). Impacto socioeconómico a un año del cierre de la frontera Colombovenezolana: Norte de Santander – Estado Táchira (2015-2016). Mundo FESC, 12, 86 - 97.

Taylor, S.J. Bogdan, R. (1992)-Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados. Ed. Paidós, España, Pág-100 -132

Trejo, F. (2012). Fenomenología como método de investigación: Una opción para el profesional de enfermería. Vol. 11, No. 2: 98-101. México. Obtenido de: <http://www.medigraphic.com/pdfs/enfneu/ene-2012/ene122h.pdf>

Unidas, N. (1966). Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Valera Ruiz, m., & Sutton, a. (2012). La técnica de grupos focales. Obtenido de [http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/09\\_MI\\_HAMUI.PDF](http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/09_MI_HAMUI.PDF)

Vargas, D., & Carabali, J. A. (2011). Las migraciones internacionales en Colombia. Scielo. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0121-32612012000100005&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0121-32612012000100005&lng=es&nrm=iso)

Vásquez Mejías, C. (2015). RESPETO POR LA FAMILIA EN LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS ENTRE CHILE, PERÚ Y COLOMBIA. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/136005/Respeto-por-la-familia-en-las-pol%C3%ADticas-migratorias-entre-Chile-Per%C3%BA-y-Colombia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Villa Del Rosario - Google Maps. (s. f.). Recuperado 27 de abril de 2018, a partir de

<https://www.google.com.co/maps/place/Villa+Del+Rosario,+Norte+de+Santander/>

@7.8509711,-

72.5049496,13z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e664662b30bcddf:0xc5ad4800d81

70e4e!8m2!3d7.8437879!4d-72.4696897

## 8. Apéndices

Apéndice 1: Cuadro categorial

TÍTULO	FORMULACIÓN PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TEÓRICOS	CATEGORÍA	SUBCATEGORIAS	PREGUNTAS
<b>IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LA MIGRACIÓN EN LAS FAMILIAS TRANSFRONTERIZAS EN LA CIUDAD DE CÚCUTA TRAS EL CIERRE FRONTERIZO DEL 19 DE AGOSTO DE 2015</b>	¿Cuál ha sido el impacto socioeconómico en las familias transfronterizas durante el proceso de migración de Venezuela a Cúcuta luego del cierre fronterizo de 19 de agosto de 2015?	Análisis de las características socioeconómicas de la población deportadas-repatriadas de Venezuela a Colombia, en el municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander.	Caracterizar las familias transfronterizas que migraron en el momento del cierre de frontera colombovenezolano	Nuria Sanz	Migración Familia transfronteriza	Cultura Estigmatización Derechos humanos	¿Qué tipo de violencia sufrió durante el proceso de la deportación? ¿Qué tipo de ayuda recibió al momento de ser deportado? ¿Tipo de vivienda (casa, apartamento, albergue, cuarto, inquilinato) ¿Cuánto tiempo llevan habitando esta vivienda? ¿Quiénes conforman el

							hogar?  ¿Cuáles son los tipos de servicios públicos que posee actualmente en su vivienda y cuales servicios poseía antes de la deportación, son de fácil acceso, son de calidad  ¿Cuál es su nivel de escolaridad?  ¿Al interior de su familia se presentan o se han presentado casos de maltrato o violencia debido a la migración?
			Describir las	Ordóñez	Socioeconóm		¿Mencione que

			características socioeconómicas de las familias transfronterizas	Juan y Norma Ojeda	ico	Trabajo Ingreso Desarrollo	<p>derechos le fueron vulnerados al momento de la deportación?</p> <p>¿Qué hizo usted frente a este hecho?</p> <p>¿Cuáles son sus puntos de vista respecto a la situación económica que se vivió o se está viviendo en Venezuela?</p> <p>4. ¿Cuenta con el apoyo de algún familiar o amigo en Colombia para sobrellevar la crisis vivida, especialmente en el área socioeconómica?</p>
--	--	--	--	--------------------	-----	----------------------------	--

							<p>5. ¿Qué o quién le motiva para enfrentar la situación de deportación?</p> <p>6. ¿Cómo afectan los problemas económicos en la interacción familiar?</p>
			<p>Relacionar las actividades económicas de las familias transfronterizas; posterior al cierre de frontera</p>	<p>Carlos Marx Y Max Neef</p>	<p>Actividades económicas</p>	<p>Trabajo Necesidad</p>	<p>¿Cuáles son los Ingresos y egresos del hogar y Satisface todas las necesidades básicas? si-no por qué?</p> <p>¿Qué cambios económicos ha presentado la familia después de la migración?</p> <p>¿Qué labor</p>

							<p>ejercía en el vecino país anteriormente al migrar y ahora en el presente cuál es su labor?</p> <p>¿Cuál es la necesidad que usted y sus familias ven más afectados a raíz de la deportación?</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

## **Apéndice 2: Formato de entrevistas**

### **Entrevista semiestructurada**

Buenos días estamos realizando un estudio sobre el análisis del impacto socioeconómico de la migración en las familias transfronterizas tras el cierre fronterizo del 2015, en este sentido, siéntase libre de compartir sus ideas en este espacio.

Cabe aclarar que la información es sólo para nuestro trabajo, sus respuestas serán unidas a otras opiniones de manera anónima. Para agilizar la toma de la información, resulta de mucha utilidad grabar la conversación. Tomar notas a mano demora mucho tiempo y se pueden perder cuestiones importantes. ¿Existe algún inconveniente en que grabemos la conversación? El uso de la grabación es sólo a los fines de análisis.

### **DATOS GENERALES**

NOMBRE:

SEXO:

EDAD:

- ¿Qué tipo de violencia sufrió durante el proceso de la deportación?
- ¿Qué tipo de ayuda recibió al momento de ser deportado?
- ¿Tipo de vivienda (casa, apartamento, albergue, cuarto, inquilinato) ¿Cuánto tiempo llevan habitando esta vivienda?
- ¿Quiénes conforman el hogar?
- ¿Cuáles son los tipos de servicios públicos que posee actualmente en su vivienda y cuales servicios poseía antes de la deportación, son de fácil acceso, son de calidad
- ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

- ¿Al interior de su familia se presentan o se han presentado casos de maltrato o violencia debido a la migración?

### **Formato de entrevista a profundidad**

El objetivo principal de la entrevista es recolectar información con fines académicos, para realizar un proyecto de investigación social sobre la Relación de las actividades económicas de las familias transfronterizas; posterior al cierre de frontera; Agradecemos su disponibilidad en el desarrollo de las preguntas que serán realizadas.

- ¿Cuáles son los Ingresos y egresos del hogar y Satisface todas las necesidades básicas? si-no por qué?
- ¿Qué cambios económicos ha presentado la familia después de la migración?
- ¿Qué labor ejercía en el vecino país anteriormente al migrar y ahora en el presente cuál es su labor?
- ¿Cuál es la necesidad que usted y sus familias ven más afectados a raíz de la deportación?

### Apéndice 3: formato de grupo focal

<b>OBJETIVO DE INVESTIGACION</b>
Analizar el impacto socioeconómico de la migración en las familias transfronterizas tras el cierre fronterizo del 2015
<b>OBJETIVO GRUPO FOCAL</b>
Describir las características socioeconómicas de las familias transfronterizas

<b>Lista asistentes de grupo focal</b>	
<b>1</b>	
<b>2</b>	
<b>3</b>	
<b>4</b>	
<b>5</b>	
<b>6</b>	
<b>7</b>	

<b>Preguntas</b>	
<b>1</b>	¿Mencionen que derechos le fueron vulnerados al momento de la deportación?
<b>2</b>	¿Qué hicieron ustedes frente a este hecho de deportación?
<b>3</b>	¿Cuáles son sus puntos de vista respecto a la situación económica que se vivió o se está viviendo en Venezuela?
<b>4</b>	¿Cuenta con el apoyo de algún familiar o amigo en Colombia para sobrellevar la crisis vivida, especialmente en el área socioeconómica?
<b>5</b>	¿Qué o quién le motiva para enfrentar la situación de deportación?

<b>6</b>	¿Cómo afectan los problemas económicos en la interacción familiar?

**Apéndice 4: técnica subrayado (entrevista semiestructurada)**

**LUGAR:** La Parada.      **FECHA** 18 de abril 2018      **HORA** 1:30 PM

**ACTORES:** Deportados

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESCRIPCIÓN.
Migración Familia transfronteriza	Cultura Estigmatización Derechos humanos	<p><b>1. ¿Qué tipo de violencia sufrió durante el proceso de la deportación?</b></p> <p><b>Actor 1:</b> es día, al llegar del trabajo vimos como nuestra casa, estaba marcada con la letra R que quiere decir revisión... vimos a los vecinos que hablaban del momento cuando nos <b>rayaron las casas</b>, entramos a la casa, y en la tarde vinieron los guardias a tocar la puerta durísimo. Salimos asustados y empezaron a decir: “<b>ustedes son colombianos y deben irse del Venezuela, son órdenes de arriba, además tenemos que verificar que tienen en la casa, a ver si tienes drogas, contrabando o armas, (...) es así que nos maltrataron a nosotros tanto con groserías, acusándonos que éramos paracos. (llanto).</b></p> <p><b>Actor 2:</b> bueno, <b>nuestra casa estaba marcada con la letra D de demolición</b>, sentimos mucho miedo cuando llegaron los guardias armados y con camionetas patrullando el barrio, no queríamos salir de la casa, a nosotros y a otros vecinos <b>nos tumbaron la casa, nos dijeron que teníamos media hora para desocuparla</b>, imagínese, teníamos todo ahí para donde íbamos a irnos, <b>nos gritaban y nos decían colombianos paracos, lárquense para su país (...)</b> fue muy duro ese momento.</p> <p><b>Actor 3:</b> <b>La casa apareció marcada con la letra D</b> que según preguntamos era demolición. No entendíamos que pasaba, los guardias no nos daban explicación del porque teníamos que salir de nuestra casa, nos gritaban, <b>nos decían palabras fuertes y groserías como: “lárquense colombianos, ustedes solo vienen a robar, contrabandistas, fuera de Venezuela”</b>. Bueno y otras cosas que no quiero recordar, me pone muy triste pensar lo que pasamos sin haber hecho nada (llanto, suspiro) solo fue habernos ido a Venezuela a buscar un mejor futuro.</p> <p><b>Actor 4:</b> mis hijos estaban estudiando, cuando llegaron los guardias, <b>nos violentaron, gritándonos, diciendo groserías y diciendo cosas de discriminación solo por el hecho de haber</b></p>

---

nacido en Colombia, nosotros nos vimos para acá para tener más tranquilidad y también huir un poco de la violencia, y mire que fue peor. Esto no se lo deseo a nadie, nos trataron como a perros, disque guardábamos armas y drogas, no es gusto...

**Actor 5:** los guardias nos violentaron en muchos sentidos, empezando por el hecho de marcar nuestras casas, la de mi familia y varios vecinos, solo por el hecho de ser colombianos, cuando llegaron para sacarnos de la casa empezaron a gritar y a insultarnos, como estaban armados nos dio miedo hacer algún reclamo, pero por dentro si queríamos peliar y no dejarnos sacar de la casa, y de las cositas, que con tanto esfuerzo habíamos conseguido. Fue muy triste saber que la iban a tumbar.

**2. ¿Qué tipo de ayuda recibió al momento de ser deportado?**

**Actor 1:** en los primeros meses nos colaboraron en pagar el arriendo y alimentación por un (1) mes. Pero luego empezaron a desaparecer los que nos ayudaban, como si ya todo se hubiera arreglado, claro como no éramos la familia de ellos, niñas, yo siento mucha rabia al ver como el gobierno nos abandono a nuestra suerte.

**Actor 2:** No recibimos ninguna ayuda, solo nuestros familiares acá en Colombia nos tendieron la mano.

**Actor 3:** sí recibimos ayuda humanitaria y nos alojaron en un albergue, nos dieron comida, ropa, útiles de aseo y colchonetas. También quisiera contarles algo a ustedes, se la pasaban tomándonos fotos y preguntándonos lo mismo una y otra vez, que necesidad nosotros de decir mentiras, para que después nos dejaran embalados y mirar a ver que hacíamos.

**Actor 4:** la ayuda nos la dimos nosotros mismos, llamando a la familia que esta en Colombia, y ellos le dijeron a los vecinos y amigos y nos ayudaron mucho, sin ellos no sabia que hubiéramos hechos. Pero del alcalde del Rosario o de Cúcuta, absolutamente nada.

**Actor 5:** esa ONG'S que no me acuerdo el nombre, junto con unos empleados de la alcaldía, nos dieron arriendo por los primeros meses y bonos de alimentación. Y después prácticamente nos dieron una patada y miren que van hacer. Pero para las fotos hay si estaban listos. Nos sentimos usados y luego botados como sino valiéramos tampoco en Colombia. Ni acá ni allá en Venezuela nos quieren.

**3. ¿Tipo de vivienda (casa, apartamento, albergue, cuarto, inquilinato)**

---

---

**Actor 1:** nosotros actualmente estamos arrendaos, pues como le dije, solo alcanzamos a sacar unas cosas, porque en ese tiempo cerraron la frontera y solo había paso por el río y la trocha.

**Actor 2:** estamos arrendados en el Rosario, cerca de un familiar, que también nos a ayudado en todo este tiempo.

**Actor 3:** ya quisiéramos tener nuestra casa propia, sin importar que sea de tabla, pero lo poco que ganamos nos alcanza para la comida y el arriendo, extrañamos mucha nuestra casa, pobremente, pero teníamos un techo donde meter la cabeza.

**Actor 4:** ahora estamos arrendados en un apartamentico, sale un poco más barato, a ver si poco a poco vamos ahorrando para conseguimos un lotecito y empezar a construir.

**Actor 5:** hemos vivido arrendados acá en el Rosario, en varias casas, siempre buscando la mas barata para que nos rinda la plata y poder comprar las cositas, la comida y para lo del plante.

#### 4. ¿Quiénes conforman el hogar?

**Actor 1:** los conformamos, yo que tengo 27 años, mi hija de 9 años, ni niño de 3 años, mi otro hijo de 6 años y mi marido que tiene 33 años.

**Actor 2:** solo somos mi esposo y yo, con ganas de tener bebes, pero lo pensamos por esta situación cada vez más dura.

**Actor 3:** somos mi marido y yo, en el 2013 perdimos a nuestro bebe de 5 meses de nacida, venimos de tragedia en tragedia, es dura esta situación que le toca a uno de pobre.

**Actor 4:** mi esposo y yo y mis 2 hijos. Éramos 4 pero mi hijo se fue para Bucaramanga a trabajar por la situación vivida ya que acá en Cúcuta no hay un trabajo estable y en – Venezuela como se dan de cuenta no hay seguridad, no hay alimentos ni nada de eso

**Actor 5:** en la casa son mi esposo y yo y mi hija.

#### 5. ¿Cuáles son los tipos de servicios públicos que posee actualmente en su vivienda y cuales servicios poseía antes de la deportación, son de fácil acceso, son de calidad?

**Actor 1:** lo miso que el vecino país, tenía mi propia casa antes de la deportación y luego la demolieron

**Actor 2:** pues allá, la casa era propia, los recibos eran baratísimos, teníamos el agua, la luz, y alcantarillado. Ahora tenemos los mismos servicios, pero acá son muy caros, uno se ve a gatas

---

---

para pagar los recibos.

**Actor 3:** luego de tanto trabajar allá, unos cinco (5) años, nos hicimos a un tote y construimos la casa humildemente, ya teníamos todos los servicios: agua, luz, alcantarilla. Pero acá como ya sabe vivimos arrendados y también tenemos los mismos servicios, pero son muy caros, a veces sin uno tiene para pagar la luz no tiene para el agua, eso es lo que extrañamos de allá.

**Actor 4:** pues allá en Venezuela, teníamos todos los servicios, salían baratos. Acá también tenemos todos los servicios en donde estamos, pero uno allá acostumbrado a pagar barato, la plata rendía mas antes.

**Actor 5:** cuando estábamos en Venezuela teníamos todos los servicios, la casa era nuestra,

**6. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?**

**Actor 1:** yo hice el bachillerato en Cúcuta, me colaboraba mi papa, eso si aproveché.

**Actor 2:** yo soy bachiller, igual que mi esposo.

**Actor 3:** solo estudié hasta cuarto primaria, en ese tiempo uno no veía lo importante de estudiar, y luego me dediqué a ayudarle a mi mama en la casa.

**Actor 4:** solo me dieron estudio de tercero de primaria, a que me valiera a que, con eso, yo quiera estudiar para que no lo engañen a uno.

**Actor 5:** soy bachiller y estoy pensando en estudiar algo en el SENA, uno se cansa del trabajo en la calle, pero para eso hay que tener tiempo y mientras tanto quien le da a uno para todos los gastos, mi marido no puede con todo.

**7. ¿Al interior de su familia se presentan o se han presentado casos de maltrato o violencia debido a la migración? justificar**

**Actor 1:** no, nosotros hemos tratado de llevar las cosas, porque si allá nos maltrataron y uno va empezar con lo mismo, no puede ser. Qué más da, tener paciencia.

**Actor 2:** me da pena decirle (suspiro) pero si, mi marido al pasar un mes empezó a cambiar, me gritaba y me echaba la culpa, hasta me pegó diciéndome, que yo le había dicho que nos fuéramos para Venezuela, me siento culpable de eso. Tal vez por haber perdido las cositas, la casa y el trabajo, yo lo entiendo que se desespere.

**Actor 3:** No, mi marido y yo, si nos desesperamos al principio, pero no peliamos por eso, la culpa no era de nosotros, sino de ese presidente loco, el siempre ha sido muy pacifico y un

---

---

hombre muy trabajador, nos rebuscamos como sea.

**Actor 4:** no, nosotros oramos siempre, le pedimos a Dios que nos ayude y que no nos desampare, aunque no se puede negar que uno quisiera echarle la culpa a todo el mundo, gritar. Pero que mas da. Ahora lo que queda es trabajar para volver a construir lo que llevábamos.

**Actor 5:** pues la verdad, sí, uno de tanto estrés y de no saber que hacer empieza a desquitarse con la niña, gritándola por cosas bobas, pero el desespero lo lleva uno a eso.

---

**PROPÓSITO:** Caracterizar las familias transfronterizas que migraron en el momento del cierre de frontera colombovenezolano.

#### Apéndice 5 técnica subrayado (grupo focal)

---

**LUGAR:** La Parada.      **FECHA** 18 de abril 2018      **HORA** 10:45 AM

**ACTORES:** Deportados

**PROPÓSITO:** Descripción de las características socioeconómicas de las familias transfronterizas

---

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESCRIPCIÓN.
-----------	--------------	--------------

		1. Mencionen que derechos le fueron vulnerados al momento de la deportación?
--	--	--

---

Trabajo  
Ingreso  
Derechos

Los derechos que se nos violaron fue la libertad de expresión ya que si decíamos algo o salíamos a protestar, nos maltrataban de todas las maneras posibles y por eso mismo nosotros decimos que son tratos inhumanos ya que llegaban nos recogían en una camioneta y nos tiraban al puente como si fuéramos unos perros es que ni a esos animalitos se tratan así; como nos trataron a nosotros nos discriminaban por ser colombianos nos decían vallasen de acá ustedes no son de este país que hacen acá, nos golpeaban nos decían groserías, de todo nos decían, hasta algunos de nosotros tenemos cicatrices que nos hicieron la guardia venezolana al colocar nosotros resistencia, por la impotencia que sentíamos nosotros al ver que nos estaban sacando de nuestra propia casa.

2. ¿Qué hicieron ustedes frente a este hecho de deportación?

Algunos de nosotros nos regresábamos a nuestro país aunque con ese miedo de que nos mataran pero era algo injusto ya que nosotros que culpa tenemos de la economía del país ya que eso está así es por el mismo gobierno nosotros los ciudadanos no debemos de pagar por la mal gobernanza y otros de nosotros nos venimos ya para acá a Cúcuta, una parte de la familia se fueron para Medellín o para Bucaramanga para diferentes partes del país se fueron nuestros familiares, nos separamos por la situación del desempleo, algunos de nosotros los que estamos acá estamos desempleados no tenemos un empleo para poder así alimentarnos y tener una vida digna.

3. ¿Cuáles son sus puntos de vista respecto a la situación económica que se vivió o se está viviendo en Venezuela?

Bueno en ese caso fue muy bravo la situación de la economía en ese momento de la deportación ya que nos echaban del país sin más ni menos y debíamos de dejar nuestro trabajo por obligación y así pues no teníamos para comer y eso que desde ya un tiempo atrás no había comida, productos de primera necesidad, ni medicamentos ya no se conseguían antes de la deportación mejor dicho como se dice una crisis humanitaria había el que era nuestro país y que más cuando nos deportaron nos tocó hacer lo primero que encontramos para poder generar algo de ingresos para nuestras familias como vendedores en las calles, vendiendo dulces en las busetas, hasta tenemos amigas de nosotros que son estudiadas que se metieron en la prostitución eso es lo más triste pasar por eso nosotras las mujeres, para poder llevar un bocado a la casa, porque no debemos de dejar de llevar el alimento para nuestros

---

hijos, como les digo **generar ingresos como sea**.

4. ¿Cuenta con el apoyo de algún familiar o amigo en Colombia para sobrellevar la crisis vivida, especialmente en el área socioeconómica?

La mayoría de nosotros contamos con familiares o algún conocido aquí en Colombia, siempre había un contacto, no perdíamos en comunicarnos, ya fuera para felicitar en un cumpleaños o **hacer lo de los giros, cuando estaba eso de moda. Era una entrada considerable y nos ayudaba económicamente a ambos lados**. Cuando sucedió lo de la deportación... **la familia estuvo atenta y nos tendieron la mano, aún si estamos muy alcanzados o nos falta algo, nos ayudan**, y esto es muy importante, porque, aunque sea uno cuenta con alguien, **así el gobierno no le importe por lo que pasamos y como hemos sobrevivido**.

5. ¿Qué o quién le motiva para enfrentar la situación de deportación?

Lo que nos motivó y nos sigue motivando, es la familia, **especialmente los hijos, uno siempre piensa en darles lo mejor y que no sufran o pasen situaciones difíciles, prefiere uno poner el pellejo y no que ellos paguen por algo injusto, como lo fue el momento que nos sacaron violentamente de nuestras casas**. Cada mañana nos levantamos para ir a trabajar y mejorar las condiciones de vida, tratar de recuperar aquellas pertenencias que dejamos y la tranquilidad. Pero estas situaciones lo fortalecen a uno, así sea con golpes, se da cuenta quien vale la pena y quien esta con uno en las buenas y las malas.

6. ¿Cómo afectan los problemas económicos en la interacción familiar?

Claro que toda esta situación de la deportación trae consecuencias a nivel familiar, aunque uno no quiera explotar con el marido, la mujer o los hijos, lo termina haciendo, **se deja agobiar por los problemas, las deudas, la comida, el arriendo y todo este estrés lo desata contra ellos**, aunque ahora ha mejorado la situación, porque ya poco a poco nos hemos ido adaptando. Pero al principio fue difícil,

---

uno al verse sin nada, después de tener las cositas de la casa, ya todo organizado, pero ahora pensamos que la culpa no es de ninguno de nosotros sino de esos gobernantes, tanto de Venezuela, como de Colombia, que no nos tienen en cuenta y solo nos han buscado para las fotos y ahí nos dejan con los problemas.

#### Apéndice 6 técnica subrayado (entrevista a profundidad)

**LUGAR:** La Parada.      **FECHA** 18 de abril 2018      **HORA** 10:00 AM

**ACTORES:** Deportados

**PROPÓSITO:** Caracterizar las familias transfronterizas que migraron en el momento del cierre de frontera colombovenezolano.

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESCRIPCIÓN.
		<b>1. ¿Cuáles son los ingresos y egresos del hogar y si satisface todas las necesidades básicas?</b>
Actividades económicas	Trabajo Necesidades	<b>Actor 1:</b> los ingresos son de 12 mil diarios y de egresos 7000, no me alcanza para satisfacer todas las necesidades básicas, muchas veces solo como 2 veces al día, la situación acá está muy difícil (se le colocan los ojos llorosos) ya que no tenemos un trabajo estable en cualquier momento nos pueden sacar de acá <b>Actor 2:</b> ingresos 150 mil semanales y me gasto en toda la semana 100 mil, el cual puedo decir que si

---

satisfago todas mis necesidades gracias a Dios a pesar de la situación que está ocurriendo

**Actor 3:** 140 mil gano en la semana y me gasto hasta 200 mil por que debo de prestar dinero para poder satisfacer mis necesidades y la de mis hijos, muchas veces no tengo para darle de comer a ellos para el descanso del colegio de mis hijos (se le colocan los ojos llorosos)

**Actor 4:** ingresos 100 mil semanal y nos gastamos 130 semanal el resto lo debemos de prestar, ya que la labor que ejercemos no nos alcanza en este país que todo cuesta mucho ya acá debemos de pagar arriendo, recibos y por eso no satisfacemos las necesidades que requerimos o en varias ocasiones nuestros hermanos testigos de jehová nos colaboran

**Actor 5:** ingresos 100 mil semanal y nos gastamos todo el dinero y así no alcanzamos a satisfacer todas nuestras necesidades, no tenemos ni salud, ni trabajo estable en ocasiones ni tenemos para nosotros alimentarnos ya que mínimo son 3 comidas al día

## 2. ¿Qué cambios económicos ha presentado la familia después de la migración?

**Actor 1:** varios cambios económicos, ya que ahora acá en Colombia hay que pagar recibos, allí en Venezuela recibíamos un subsidio y anteriormente yo tenía mi caseta allá en Venezuela y ganaba más, mientras que acá en Colombia, en la parada estoy en el andén vendiendo unas cositas que no gano mucho, en cualquier momento nos pueden sacar ya que el alcalde no colabora en absoluta nada, es antes al contrario empeora todo

**Actor 2:** cambios como el trabajo, allá laboraba como comerciante aunque en estos momentos laboro también eso mismo pero allá era más económico todo por lo contrario acá que todo es caro y esto ha sido difícil para mi familia, mi mama que no trabajaba allá por que no era necesario, ya acá en Colombia le toco empezar a trabajar para poder conseguir más dinerito

**Actor 3:** cambio por ejemplo en la comida que debe de ser medida, no nos debemos de exagerar para no gastar tanto en alimentos ya que no tenemos mucho dinero, porque si se hace para una cosa no se hace para otra, también otro cambio fue en los recibos ya que allá lo que pagábamos era muy poco al contrario de acá que son muy caros esos servicios públicos y también debemos de pagar arriendo en la casa.

**Actor 4:** Los cambios económicos que hemos presentado es en la pagaduría de los servicios públicos que llegan caros al igual el transporte porque allá era económico el pasaje y mi esposo debe de pagar doble transporte para llegar a su trabajo.

**Actor 5:** El cambio económico principal que nosotros hemos visto es el trabajo ya que allá teníamos un trabajo estable y después de la deportación como podrán ver estamos acá en la calle vendiendo

---

---

cositas y eso no nos alcanza muchas veces ni para el arriendo ya que acá no tenemos vivienda y los servicios públicos son caros acá en Colombia

**3. ¿Qué labor ejercía en el vecino país anteriormente al migrar y ahora en el presente cuál es su labor?**

**Actor 1:** Hace 22 años trabajaba con mi marido en la caseta y pues como les digo allá ganaba más que acá en la parada ya que allá todo era más a bajo costo y ahora como me ven vendiendo en un andén pipas y galletas y mi marido en la casa ya que se me enfermó.

**Actor 2:** Allá era comerciante en el cual vendía mercado, actualmente también pero acá nos toca todo limitado para poder que nos alcance, esto después de la deportación se puso muy pesado lastimosamente.

**Actor 3:** Anteriormente mi marido trabajaba allá en contrabando pasando mercado para acá y yo pues en mi casa vendía gelatinas, vikingos y cosas así y pues actualmente tengo una tiendita y mi marido no trabaja ya que el contrabando es difícil bueno en el caso de él no se para los demás pero lo que sí es verdad yo soy la que medio sostengo horita el hogar con la tiendita

**Actor 4:** yo trabajaba como asistente de laboratorio y actualmente no trabajo y lo único bueno después de la deportación fueron los amigos testigos de jehová donde nos dieron hospedaje y comida y pues mi esposo trabajaba como tornero industrial fabricando piezas de hierro y actualmente pues en lo mismo acá en Colombia pero está en periodo de prueba por lo que no lo conocen y puede que sí o como puede que no

**Actor 5:** Anteriormente allá trabajaba de asistente en una empresa de pintura y pues me iba muy bien (ahh- exclamación) pero después de la deportación de ese Maduro todo cambio ya que acá trabajo como pueden ver es vendiendo estas cosas, que cambio tan brusco el que dimos y mi marido al igual, él trabajaba como mecánico pero acá ha sido difícil encontrar trabajo para el en eso mismo, no le dan, muchas veces nos discriminan que, que hacemos en este país.

**4. ¿Cuál es la necesidad que usted y su familia ven más afectados a raíz de la deportación?**

**Actor 1:** la necesidad más afectada que nos hemos visto es el trabajo para así uno sostenerse y poder alimentarnos ya mi hijo se fue a Bucaramanga a trabajar por la situación que se vive acá, uno sin trabajo no puede hacer nada ya que de ahí recibimos dinero y podemos vestirnos y comer

**Actor 2:** La necesidad de la familia como tal ha sido la vivienda, ya que allá teníamos una vivienda y

---

---

la cual la tuvimos que dejar por la deportación porque nos sacaron y ahora acá en Colombia tenemos que pagar arriendo

**Actor 3:** Pues la verdad todo es **necesidad horita pero primordialmente la vivienda** ya que allá nos destruyeron la casita primero me marcaron la casita con una “R” de removida (se coloca a llorar), y nos sacaron, nos deportaron para acá y ahora tenemos que pagar arriendo.

**Actor4:** **la mayor necesidad que vemos es el transporte** ya que si tuviéramos para transportarnos más fácilmente y fuera más económico tuviéramos otra salida, nos iríamos de acá para otra parte para así comenzar desde cero.

**Actor 5:** **La necesidad que vemos es la necesidad de vivienda** ya que allá nos destruyeron la casita que teníamos, no tuvieron compasión esos seres y acá debemos de pagar arriendo y servicios y eso es un costo muy grande.

---

